



**CAMARA DE COMERCIO
SAN JOSE**

**Espíritu empresarial para la
construcción regional**



2022

INFORME DE GESTIÓN

JOSÉ JOAQUÍN MARTINEZ ZUBIETA
Presidente Ejecutivo CCSJ

JUNTA DIRECTIVA

Presidente

JUAN NEVARDO RIVEROS PARDO

Vicepresidente

JOSÉ DE LA CRUZ PARRA TORRES

Miembro Principales

ERICA ALEJANDRA LONDOÑO RESTREPO

JOSÉ ANDRÉS LÓPEZ

Miembros Suplentes

GUSTAVO CHICANGANA ÁLVAREZ

SIMÓN MOLINA MORALES

MARCOS MARIO MOLINA

Representante del Gobierno Nacional

EULALIA ESGUERRA

MARÍA GABRIELA QUIROGA MOSQUERA

Revisor Fiscal

CARMEN EDITH SUAREZ BARRETO

EQUIPO DIRECTIVO CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSÉ

Presidente Ejecutivo

JOSÉ JOAQUÍN MARTÍNEZ ZUBIETA

Dirección de Registro Público

KATHLEEN PAOLA PINO ROBLEDO

Dirección Administrativa y Financiera

MARÍA ARGENIS TORRES RESTREPO

Director de Competitividad y Desarrollo Regional

FRANF HELVER GARZÓN LOZANO

Profesional de Control Interno y Calidad

GERÓNIMO ARTURO SOLANO SARMIENTO

CONTENIDO

Introducción.....	6
Estructura Orgánica	8
Objetivos Institucionales.....	9
Análisis económico del departamento.....	11
Habitantes departamento del Guaviare	
Información en materia macroeconómica	
Producto Interno Bruto Departamento del Guaviare	
Planeación Estratégica.....	20
Gestión de los Servicios Registrales.....	43
Registro Empresarial moderno y eficiente	
Centro de Atención Empresarial – CAE	
Estrategia de Incremento de Recaudo	
Gestión de Competitividad y Desarrollo Regional.....	55
Fortalecimiento Empresarial para el desarrollo regional	
Promoción del Desarrollo Regional Mediante los Sectores COTBSA	
Acuerdos de Voluntades Interinstitucional para el Fortalecimiento de los Productores	
Mejoramiento del Entorno de la Ciudad para el Crecimiento Empresarial	
Red Regional de Emprendimiento	
Gestión Financiera.....	62
Ejecución presupuestal de ingresos y gastos Gestión Administrativa	

Relación de Ingresos y Gastos Públicos

Relación de Ingresos y Gastos Privado

Gestión Administrativa y Talento Humano.....68

Actividades de Integración y Deportivas

Talento Humano 2022

Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo

Sistemas informáticos

Gestión Documental

Sistema de Control Interno

Informe Junta Directiva.....95

Función de Control de Gestión y Seguimiento

Funciones de Designaciones y Atribuciones

Informe autoevaluación.

INTRODUCCIÓN

La Cámara de Comercio de San José, creada por el Gobierno Nacional, mediante el Decreto 588 del 31 de marzo de 2000, e inició operaciones el 6 de junio del mismo año. Es una persona jurídica de derecho privado, sin ánimo de lucro, de carácter corporativo, gremial, sujeta en la ejecución de todos sus actos de administración, gestión y contratación al derecho privado, que cumple por delegación legal algunas funciones públicas como es el caso de los registros públicos: Mercantil, Proponentes, Entidades Sin Ánimo de Lucro, RNT y RONEOL y busca representar los intereses de los empresarios y la comunidad en general ofreciendo los servicios necesarios y promoviendo el desarrollo regional a través de la innovación, la competitividad y el emprendimiento, mediante la transferencia de conocimientos y el uso adecuado de las tecnologías.

La Cámara de Comercio de San José durante sus 22 años de servicio y vida institucional, ha contribuido eficientemente en el desarrollo empresarial a nivel local y regional, basado en el direccionamiento hecho por la Junta Directiva, las normas que la rigen y el enfoque planteado de gestión de acuerdo a los diferentes planes estratégicos que se han formulado e implementado a lo largo de estos años, en especial el Plan Estratégico 2018-2022, indicando los planes, programas, proyectos adelantados y los logros alcanzados, todo en cumplimiento de los fines institucionales, plasmados en las normas que la regulan, así como en su misión institucional.

En cumplimiento de las funciones de la Cámara de Comercio y el organigrama establecido, el informe se estructura en cuatro ejes fundamentales, a saber: Planeación Estratégica, Gestión de Registro Público, Gestión Administrativa y Financiera, Gestión en Competitividad y Desarrollo Regional.

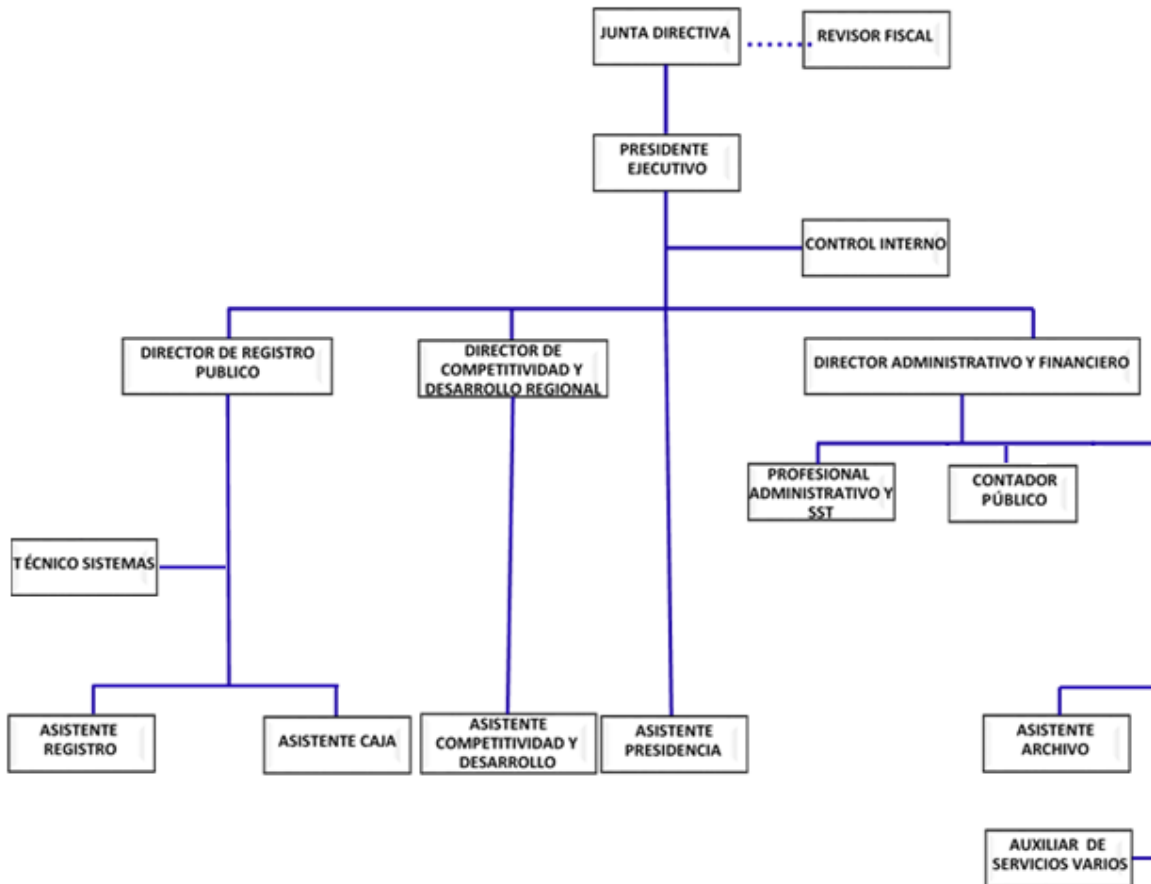
El propósito planteado para dar continuidad a la gestión, estuvo centrada en dos pilares, mejorar y diversificar los servicios a través de sus plataformas tecnológicas y brindar un buen servicio al cliente lo que nos ha permitido posicionarnos institucionalmente en el departamento y tener un acercamiento continuo con los comerciantes.

La Cámara de Comercio de San José continúa prestando sus servicios a través de plataformas tecnológicas con el fin de mitigar los impactos económicos y brindando apoyo a sus comerciantes, realizando capacitaciones gratuitas, apoyando eventos de gran impacto, impulsando la reactivación del comercio con los protocolos de bioseguridad exigidos por el Gobierno Nacional para la reapertura y la reactivación económica en todos los sectores de la economía regional, así mismo, a través de los medios se informaba las acciones estatales y territoriales adelantadas.

De otro lado ha venido desempeñando un papel importante en la búsqueda del incremento de la formalización, el fortalecimiento y la innovación del tejido empresarial de su jurisdicción, en el departamento del Guaviare, todo esto a través de alianzas estratégicas con actores públicos y privados del territorio. También ha impulsado el mejoramiento de la productividad y la competitividad de sectores económicos, de vital importancia, en el escenario de las apuestas productivas de alto potencial en la región. En su esquema de gobernabilidad, la Cámara de Comercio de San José, logró una significativa gestión de afiliados, con la cual ha garantizado su fortalecimiento y gobernabilidad en el departamento del Guaviare.

La calificación e idoneidad del recurso humano el Sistema de Control Interno y la implementación de las normas ISO-9001 versión 2015, en su primera etapa, han sido pilares importantes para la eficacia y eficiencia de la entidad. Bajo la dirección de su Junta Directiva, se adelantaron acciones en beneficio de los comerciantes, también ha sido fundamental el apoyo de Confecámaras, en el acompañamiento constante para lograr el cumplimiento de nuestras funciones y en la construcción de escenarios estratégicos, a la vanguardia de nuestros retos y desafíos, presentes y futuros.

ESTRUCTURA ORGANICA



La Cámara de Comercio de San José, como delegataria legal de funciones públicas se constituye en un modelo de colaboración público–privado a través del cual se realizan los fines constitucionales de promoción de la prosperidad general del empresariado, de la libertad de empresa como base del desarrollo nacional empresarial, de solidaridad y de participación en la vida económica nacional.

Nuestra Cámara busca representar los intereses de los empresarios y la comunidad en general ofreciendo los servicios necesarios y promoviendo el desarrollo regional a través de la innovación, la competitividad y el emprendimiento mediante la transferencia de conocimientos y el uso adecuado de las Tic's.

MISIÓN

Promover la formalización y el desarrollo empresarial a través de transferencia de conocimientos, la innovación, la competitividad y la satisfacción de las necesidades de nuestros clientes.

VALORES INSTITUCIONALES

Se establecen como valores de la Cámara de Comercio de San José, la confianza, el aprendizaje, la colaboración, la comunicación, la cooperación, el crecimiento, el cumplimiento, el desarrollo, la disciplina, el éxito y la justicia.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- ✚ Impactar positivamente a nuestra sociedad.
- ✚ Implementar procesos administrativos ágiles y eficiente
- ✚ Aumentar y diversificar las fuentes de ingreso de la Cámara de Comercio.
- ✚ Estar a la vanguardia de los avances tecnológicos garantizando que nuestros clientes cuenten con las mejores herramientas

La Junta Directiva como máximo órgano de administración de la Cámara de Comercio de San José, conformada por comerciantes y representantes del Gobierno Nacional, ejerció un rol activo y diligente en la orientación de las decisiones fundamentales y en el desempeño brindaron a la entidad un direccionamiento importante en la adopción de políticas, planes y acciones en pro del fortalecimiento de los empresarios y la representación de los intereses de los comerciantes de la región.

Durante la vigencia 2022 se eligió en el seno de sus miembros al directivo AMBIENTAR SA ESP representante Legal Juan Nevardo Riveros Pardo como Presidente y al Directivo José de la Cruz Parra como Vicepresidente de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de San José por un periodo de un año y sesionó de manera satisfactoria en reuniones ordinarias y extraordinarias cuando así fue necesario. Igualmente, la Junta Directiva adoptó la modificación al organigrama de la Cámara de Comercio, para estar a la vanguardia de las dinámicas constantes de cambio administrativo, necesarias para el

mejoramiento de sus competencias y atendiendo las demandas en la prestación de los servicios.

La Cámara de Comercio de San José en el desempeño de su misión y en aras de dar cumplimiento a los propósitos planteados para dar continuidad a la gestión, estuvo centrada en cinco pilares importantes a saber: mejorar y diversificar los servicios a través de sus plataformas tecnológicas, brindar un eficiente servicio al cliente, el crecimiento y fortalecimiento del desarrollo Empresarial regional, la búsqueda del incremento de la formalización y la innovación del tejido empresarial de su jurisdicción, lo que nos ha permitido posicionarnos institucionalmente en el Departamento y tener un acercamiento continuo con los comerciantes y comunidad en general.

La Cámara de Comercio de San José, en aras de mejorar y organizar sus procesos administrativos, ha venido implementando el Sistema de Control Interno y Calidad, herramienta primordial para el ordenamiento de sus procedimientos y mejor control de sus actividades, aplicando en todo momento el ciclo de calidad conocido como "Planificar - hacer - controlar - ajustar" (PHCA), orientados a satisfacer la estabilidad y capacidad de la prestación de los servicios de la entidad cameral, encaminados para proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de sus objetivos.

Dentro del escenario estratégico para la Red de Cámaras de Comercio, nuestra Cámara actuó como miembro de la Junta Directiva de Confecámaras hasta el mes de septiembre de 2022, en representación de Asocentro. En el desempeño de este rol se contribuyó de manera significativa en el enriquecimiento de las funciones de la Red, propendiendo por el interés común de tan significativo gremio, en las dinámicas que actualmente tiene el país y la región, impulsado el mejoramiento de la productividad y la competitividad de sectores económicos.

Igualmente, en materia de gobernabilidad de la Cámara de Comercio de San José al 31 de marzo de 2022, alcanzo un logro significativo de 385 afiliados, quienes a través de su voto logran la integración de la junta directiva como máximo órgano de administración.

Tras el evidente hundimiento de la economía ocasionada por la crisis del COVID-19, que llevo a los diferentes sectores económicos a sufrir deterioro en cuanto a la productividad y

la competitividad, la Cámara de Comercio de San José en apoyo junto con la Confederación en la búsqueda de estrategias y programas para el fortalecimiento a los comerciantes de nuestro departamento del Guaviare que se vieron afectados por esta problemática, cuya finalidad fue ayudar en el mejoramiento de la reactivación económica y la recuperación económica.

En relación a las actividades contempladas en el plan de trabajo (PAT) nuestra entidad desarrollo las acciones que permitieron la motivación de los comerciantes en el proceso de reactivación económica, cuya finalidad fue garantizar la prestación de sus servicios, alcanzando buenos niveles de eficiencia y calidad, programas de apoyo a los nuevos emprendimientos, programas de formación dirigidos a los comerciantes, entre otros.

SUPERVISION DE LA CÁMARA DE CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSÉ

El Gobierno Nacional sancionó la Ley 2069 expedida el 31 de diciembre de 2020, mediante la cual asignó a la Superintendencia de Sociedades, entre otras funciones, la inspección, vigilancia y control de las Cámaras de Comercio, a partir del 1 de enero de 2022, función que ejercía la Superintendencia de Industria y Comercio.

De conformidad con la disposición citada, la Superintendencia de Sociedades asumió una supervisión integral sobre el funcionamiento de las Cámaras de Comercio y los registros públicos que administran, razón por la cual, esta Superintendencia a través de la Circular Externa 100-000002 del 25 de abril de 2022, estableció instrucciones que fijan criterios técnicos y jurídicos que guíen, precisen y faciliten el correcto ejercicio de las funciones asignadas a éstas y el cumplimiento de las normas por las que se rigen y así, ejercer las funciones que le fueron atribuidas mediante el artículo 70 de la Ley 2069 de 2020.

ANALISIS ECONOMICO DEL DEPARTAMENTO

Habitantes Departamento del Guaviare

De acuerdo con cifras del DANE (Censo 2018 y Proyecciones Población 2022), en la zona de jurisdicción de la Cámara de Comercio de San José, que comprende los municipios de

Calamar, El Retorno y Miraflores, la población total proyectada para la vigencia 2022 según el DANE es de 90.357 habitantes.

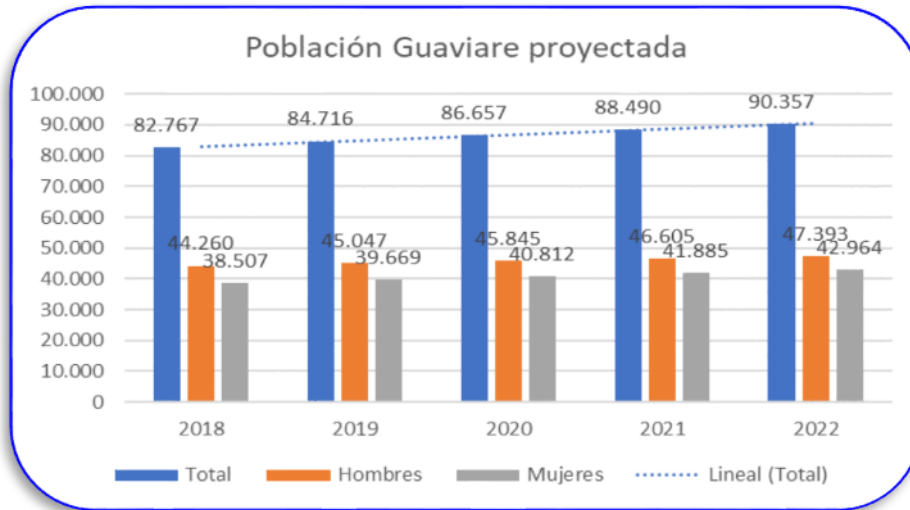


Gráfico 1 Población Departamento del Guaviare - Fuente DANE Censo 2018 Proyección 2022

El gráfico 1 muestra que el crecimiento tiene una tendencia lineal, la proporción de hombres y mujeres es constante.

Pirámide población Departamento del Guaviare

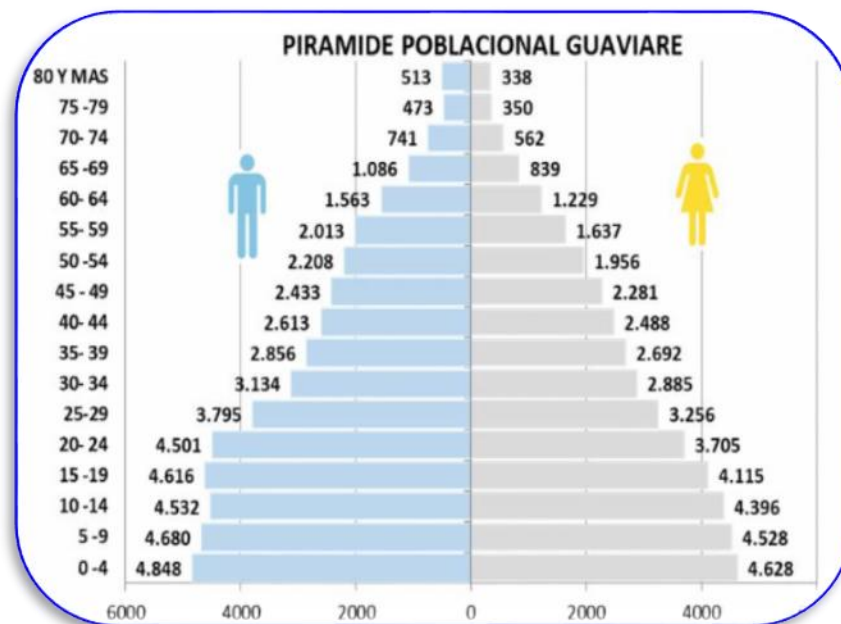


Ilustración 1 Pirámide Poblacional 2021. Fuente: Departamento Administrativo de planeación – Censo DANE 2018, proyección 2021.

Analizando la pirámide poblacional se identifica que el 52% de la población es de género masculino, el 36% son niños de 0 a 14 años, el 10% adolescentes de 15 a 19 años, el 42% adultos entre 20 y 54 años y el 12% de la población es mayor de 55 años. Esto indica que el Departamento del Guaviare posee una gran fuerza laboral y su continuidad se mantendrá en una tendencia ligeramente creciente.

INFORMACIÓN EN MATERIA MACROECONÓMICA

A continuación, se realiza un análisis de la situación fiscal del Departamento para el primer semestre de 2022, basado en información reportada en el Formulario Único Territorial (junio de 2021) y la Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario, la cual se soporta en el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas que fue implementado plenamente desde el 1° de enero de 2022, con fundamento en la Resolución 2323 de 2020 expedida por la Dirección General de Apoyo Fiscal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (Dirección de Apoyo Fiscal Ministerio de Hacienda, 2022)

Ingresos

Entre enero y junio de 2022 el Departamento de Guaviare registró ingresos del presupuesto ordinario por \$114.264 millones, lo que significó una variación real negativa de 22% frente a lo observado en el mismo periodo de 2021. Con respecto al presupuesto, el recaudo alcanzó el 53%.

La entidad registró descensos en todas sus fuentes de ingreso, siendo las transferencias las que más disminuyeron (24%), seguidas de los ingresos de capital, impulsada principalmente por los menores recursos de balance, y los de recaudo propio.

Millones de pesos

Concepto	2021	2022	
Concepto	jun-21	jun-22	Variación real % 2022 / 2021
Tributarios y no tributarios	21.662	20.440	-14%
Transferencias	79.511	66.349	-24%
Ingresos de capital	32.269	27.475	-22%
Desembolsos	-	1	N/A
Recursos del balance	24.806	19.611	-28%
Otros	7.463	7.862	-4%
TOTAL RECAUDO	133.442	114.264	-22%

Fuente: DAF con información FUT y CUIPO

Ilustración 2 Ingresos del presupuesto ordinario

La baja de los ingresos de recaudo propio (15%) se explica por la reducción de los impositivos (31%), principalmente en el impuesto a las cervezas, así como en licores (22%) y cigarrillos y tabaco (18%) que en su conjunto representan el 51% de los ingresos del Departamento. Se destaca el comportamiento positivo de los no tributarios, que se expandieron 34%, dada la incorporación del concepto de ingreso por contribución de obra pública; igual comportamiento se observó en el impuesto de vehículos automotores, posiblemente por el efecto en el incremento de matrículas de motocicletas en la región, que continúa mostrando una evolución positiva.

Los impuestos de registro y anotación y estampillas tuvieron descensos reales del 11% y 20% respectivamente, y aportaron el 19% del total de los ingresos tributarios.

Millones de pesos

Concepto	jun-21	jun-22	Variación real % 2022 / 2021
Impuestos al consumo	13.220	10.034	-31%
Cerveza	10.941	8.033	-33%
Licores	1.040	890	-22%
Cigarrillos y tabaco	1.239	1.110	-18%
Registro y anotación	343	335	-11%
Vehículos automotores	452	715	44%
Estampillas	3.974	3.489	-20%
Sobretasa a la gasolina	826	848	-6%
Otros impuestos	2.059	3.960	75%
TOTAL	20.874	19.381	-15%

Fuente: DAF con información FUT y CUIPO

Ilustración 3 Ingresos Tributarios

Pese al desfavorable comportamiento del recaudo tributario, se mantiene una tendencia positiva de recuperación aún a niveles mayores a los observados incluso antes de la pandemia (2019). En el primer semestre de 2021 se evidenció una expansión del 67%, mientras que en el mismo periodo de 2022 cayó a niveles de 41% en comparación con lo recaudado en el primer semestre de 2019:

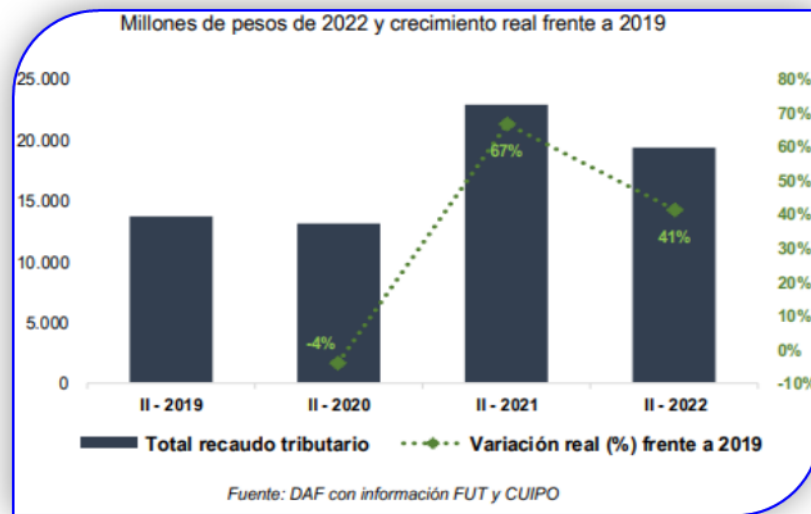


Gráfico 2 Tendencia del recaudo tributario

Gastos

Al primer semestre de 2022, el Departamento contabilizó compromisos de gasto (del presupuesto ordinario) por \$105.447 millones, correspondiente al 49% del presupuesto definitivo y representativos de un decrecimiento real del 26% con respecto a junio de 2021. (Dirección de Apoyo Fiscal Ministerio de Hacienda, 2022)

Concepto	jun-21	jun-22	Variación real % 2022 / 2021
Funcionamiento	15.652	21.411	25%
Inversión	113.558	82.852	-33%
Servicio de la deuda	1.189	1.184	-9%
TOTAL	130.399	105.447	-26%

Fuente: DAF con información FUT y CUIPO

Ilustración 4 Gastos del presupuesto ordinario

El aumento de los gastos de funcionamiento (25%) se explica principalmente por mayor gasto de personal; mientras que el menor servicio de la deuda (9%), estuvo asociado a las amortizaciones y los intereses. Por su parte el gasto de inversión también cayó en su ejecución (33%), producto de menores inversiones en formación bruta de capital, donde el 89% se orientó a financiar gastos operativos en inversión social y 11% a la adquisición de activos no financieros. (Dirección de Apoyo Fiscal Ministerio de Hacienda, 2022).

Producto Interno Bruto Departamento del Guaviare

Según definición del Banco de la República de Colombia, el producto interno bruto (PIB) es el valor de mercado de todos los bienes y servicios finales producidos usando los factores de producción disponibles dentro de un país en un periodo determinado.



Gráfico 3 PIB Departamento del Guaviare 2013-2021 Fuente: DANE, Cuentas nacionales - Pⁱpreliminar - P^rprovisional

El producto interno del Departamento ha experimentado constante crecimiento, no obstante, para entender la dinámica productiva, a continuación analizamos las agrupaciones de las actividades económicas que conforman el PIB:

Secciones CIIU Rev. 4 A.C.12 agrupaciones	ACTIVIDADES ECONÓMICAS	2021 ^{PR}
A	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	20,7
B	Explotación de minas y canteras	0,3
C	Industrias manufactureras	1,7
D + E	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	0,8
F	Construcción	6
G + H + I	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida	17,8
J	Información y comunicaciones	0,8
K	Actividades financieras y de seguros	2,1
L	Actividades inmobiliarias	4,6
M + N	Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo	0,3
O + P + Q	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	39,8
R + S + T	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio	1,3
	Impuestos	3,9
	PIB DEPARTAMENTAL	100

Tabla 1 PIB Departamento del Guaviare por grupo de Actividad Económica fuente (DANE, 2022)

El 39.8% del PIB lo soporta los ingresos producto de las actividades de Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales, El segundo escalón son las actividades económicas de Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, con una participación del 20.7%, le sigue el Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida con un 17.8% y las actividades de construcción y actividades inmobiliarias representan el 6% y 4.6% respectivamente.

Entre los 33 departamentos ocupa el puesto 5 de menor a mayor producción del PIP, el aporte al PIB Nacional es del 0.1%.



(DANE, 2022)

Una de las Actividades Económicas con principal participación en la producción del PIB es la Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales, en consecuencia al incremento transferencias de recursos de la Nación, así mismo, contribuyendo al crecimiento del recaudo de impuestos, sobre todo los asociados a la contratación.

Las otras actividades económicas con mayor crecimiento son actividades Financieras y de Seguros, actividades inmobiliarias, agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, industrias manufactureras y actividades de información y comunicaciones.

Las actividades que disminuyeron en ingresos son, Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida, actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

DINÁMICA MERCANTIL-Stock (Cantidad) de Empresas en el Registro Mercantil



Gráfico 4 Stock de empresas 2015-2022 Fuente (Camara de Comercio de San José, 2022)

El Stock de empresas en la vigencia 2022 es de 3950, en el grafico 15 se detecta una leve reducción en el stock de empresas en un 0.73%, no obstante, la tendencia es positiva, el promedio de los últimos ocho años de incremento anual del stock, es de 202 empresas.

Tejido empresarial en la actividad de mayor relevancia para la economía

Teniendo en cuenta que el 54% del Stock de empresas es conformado por el sector de Comercio al por mayor y al por menor, clasificado según las 21 secciones de la Industrial Internacional Uniforme, Revisión 4 Adaptada a Colombia, a continuación, se presenta análisis de la dinámica de citado sector.

Stock de empresas en la actividad estratégica de la región (2015-2022)



Gráfico 5 Stock de empresas en la actividad estratégica de la región (2015-2022)

El sector de comercio al por mayor y al por menor presenta una tendencia creciente con una leve reducción del 3.3% comparando la vigencia 2021 con 2022. No obstante, si hacemos la comparación con el promedio de los últimos 7 años (1595) y la vigencia 2023, tenemos un incremento del 29%.

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Como órgano máximo de administración de la Cámara, conformada por comerciantes y representantes del Gobierno, la Junta Directiva desarrolló acciones de planeación, adopción de políticas, control y evaluación de la gestión de la entidad. Base fundamental para cumplimiento de los fines institucionales y estratégicos.

Por otro lado, y teniendo en cuenta uno de los aspectos fundamentales que rigen nuestra Cámara y los principios de la gerencia corporativa tal como lo es la gobernabilidad, en el marco del nuevo rol de afiliado, según la ley 1727 de 2014, la Cámara de Comercio ha implementado las herramientas administrativas para el desarrollo de este importante programa en dirección del Comité de afiliados, definiendo allí los procedimientos internos para ostentar la calidad de afiliado, los beneficios, entre otros aspectos, a la luz de las disposiciones vigentes, para la vigencia 2022, la Cámara de Comercio alcanzo un logro significativo en materia de matrículas y afiliados, dado que se adelantó una eficiente gestión, cerrando la vigencia 2022 con 612 matrículas.

Fortalecimiento Institucional- Mejoramiento de la Atención y Calidad de los Servicios Mediante el Fortalecimiento Institucional.

[Implementar una Campaña Permanente de Promoción y Divulgación de los Servicios Prestados por la Cámara de Comercio de San José](#)



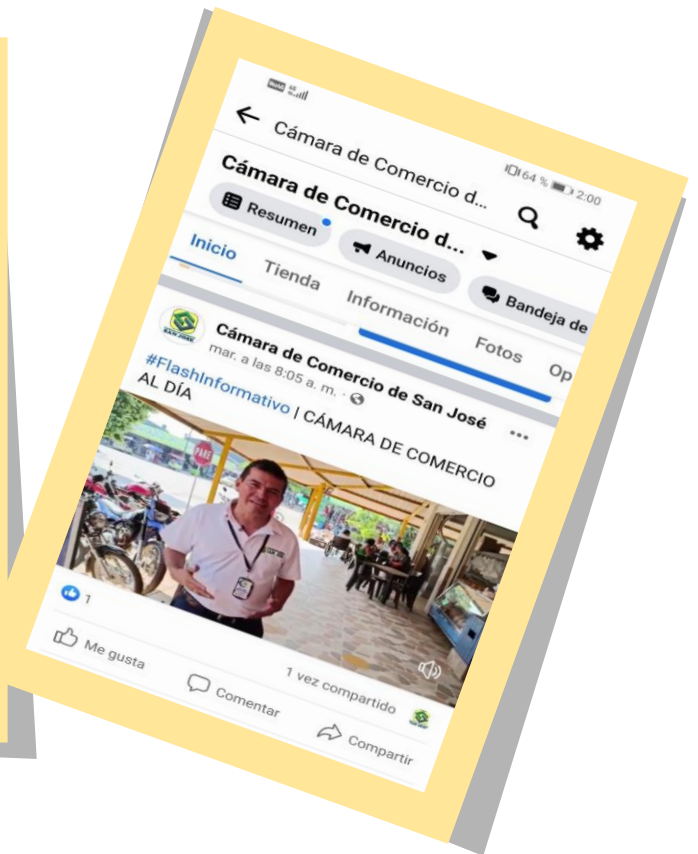
La Cámara de Comercio de San José, en aras de incentivar a nuestros comerciantes, para que realicen la renovación de la matrícula mercantil de manera oportuna a 31 de marzo de 2022, realizó la entrega de incentivo, a la señora Nury Yasmin Rubiano Rojas.

La Cámara de Comercio de San José, en pro de mejorar y resaltar la imagen institucional, realizó alquiler espacio radial para emisión de 56 programas institucionales de 15 minutos c/u, en dos emisoras locales, para promocionar los servicios de la CCSJ y la difusión de información relacionada con las actividades y/o eventos de la CC y que es de interés de los comerciantes y comunidad en general, igualmente, con el ánimo de motivar a los comerciantes a integrarse en el proceso de formalización empresarial y que contribuyan al desarrollo regional de nuestra región.



Se contrató un profesional encargado de dirigir los programas radiales, realizar el trabajo de campo en el sector comercio, sesiones y entrevistas gravadas, soporte visual y material fotográfico.

Igualmente, para el diseño de imágenes y poster publicitarios y el manejo de redes sociales y la divulgación de los servicios de la CCSJ.



- + La Cámara de Comercio de San José resaltó la imagen institucional de la entidad cameral a través de la adquisición de buzos para la identificación de sus funcionarios.
- + Se realizó perifoneo para divulgar los servicios de la CCSJ.

APOYO A EVENTOS CULTURALES, RECREATIVOS Y AMBIENTALES

[La Cámara llevó varias actividades en la cuales promovió acciones de identidad regional, cultura ambiental, apoyo a algunos eventos que hacen parte del desarrollo regional:](#)

- + Apoyo la Liga de Ciclismo del Guaviare, con el fin de impulsar al ciclista Rubén Olmos en la categoría sub23, evento que se realizó del 09 al 13 de febrero de 2022.

- ✚ Apoyó al evento de la socialización del proyecto fortalecimiento de las capacidades competitivas de las unidades de negocios del sector comercio dentro del proceso de reactivación económica en el departamento del Guaviare.



- ✚ Se realizó la entrega de dos bicicletas todo terreno en acero N° 24, para apoyar el evento *"Guaviare vive feliz crece jugando, porque jugando y criando con amor, vamos cambiando"*, en homenaje a la niñez, evento realizado el día 30 de abril de 2022, en el marco del programa Presidencial Crianza Amorosa +Juego, el cual fue creado en 2020 y estaba enfocado en el fortalecimiento educativo de los diferentes actores relacionados con la infancia y adolescencia.



Con el fin de apoyar el proceso de reactivación económica, la Cámara de Comercio de San José realizó un evento de formación empresarial, dirigido a los comerciantes del municipio de Miraflores Guaviare, con el fin de brindarles información acerca de los beneficios y que puede tener como comerciante formal, el día 09 de julio de 2022, en el marco del evento se hizo la entrega de cinco premios que fueron entregados entre los asistentes al evento.





El 03 de noviembre la Cámara de Comercio de San José en articulación con la DIAN se llevó a cabo una capacitación en el recinto del Archivo Departamental sobre factura y nómina electrónica, dirigida a Contadores, Auxiliares y Comerciantes, la cual se realizó con la finalidad de dar a conocer la importancia de implementar la factura y nómina electrónica y los beneficios que tienen las empresas con su implementación, pues reduce los costos en cada etapa del proceso de facturación, elimina los costos de impresión, archivo y reduce los requisitos de mano de obra a través de la automatización de procesos.





La Cámara de Comercio de San José apoyo con 8 placas conmemorativas, para en la celebración del día Internacional de los Voluntarios, evento realizado el día 05 de diciembre de 2022, con el fin hacer un reconocimiento a algunos voluntarios de la Defensa Civil, Cruz Roja y Bomberos, para resaltar la importante labor que realizan todas aquellas personas que deciden de forma desinteresada tender una mano amiga para hacer de nuestro mundo un lugar mejor.



Se realizó una campaña educativa a través de los medios de comunicación de la CCSJ, invitando los comerciantes y comunidad en general a que contribuyan con el cuidado del medio ambiente aplicando la regla de las tres "R" (Reducir, Reutilizar, Reciclar), creando conciencia en los demás y plantando vida a través de la siembra de árboles.



Actividades adicionales desarrolladas para el cumplimiento de nuestro plan de trabajo de la Cámara de Comercio de San José

Asistencia a reuniones de alto nivel en representación de la Cámara de Comercio de San José, a nivel Nacional.

Asistencia al 25º Encuentro Nacional de Cámaras de Comercio, un espacio de diálogo sobre los avances de la Red Cameral en temas de competitividad, productividad y formalización, así mismo, se fortalecen estrategias para continuar entregando herramientas que potencien el desarrollo y crecimiento de las empresas en todas las regiones de Colombia”.



ASISTENCIA AL ENCUENTRO NACIONAL DE CAMARAS-SAN ANDRES ISLAS.



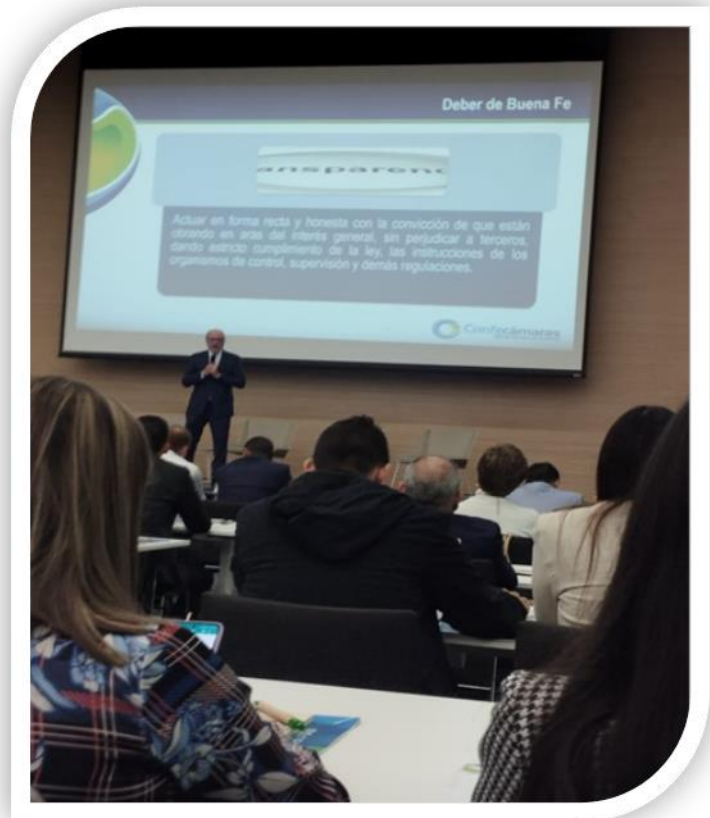
Se asistió al 25º Encuentro Nacional de Cámaras de Comercio, en San Andrés Islas, un espacio de diálogo sobre los avances de la Red Cameral en temas de competitividad, productividad y formalización, así mismo, se fortalecen estrategias para continuar entregando herramientas que potencien el desarrollo y crecimiento de las empresas en todas las regiones de Colombia”.

Durante el evento se presentaron 27 propuestas de cara a la estructuración del Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026, orientadas a fortalecer el tejido empresarial y el crecimiento económico del país, a través de seis ejes estratégicos: emprendimiento y formalización, productividad y capital humano, innovación y sofisticación, acceso a mercados, equidad de género y articulación institucional para la competitividad.



La Cámara de Comercio de San José participó en el encuentro de Comisiones Regionales de Competitividad e Innovación de la Amazonía y Orinoquía, el cual tiene como objetivo seguir afianzando el fortalecimiento técnico de las comisiones e intercambiar experiencias que conlleven a mejorar el desarrollo competitivo de nuestras regiones.

Algunos funcionarios de la Cámara de Comercio participaron en el Comité Jurídico Nacional 2022, con la finalidad de discutir y analizar temas de relevancia jurídica relacionadas con los aspectos corporativos y el ejercicio de la función registral, en esta oportunidad, el comité estaba orientado a abordar desde distintas perspectivas el proceso electoral que llevaran a cabo las Cámaras de Comercio a partir del segundo semestre de la vigencia 2022.



Durante la intervención resaltaron la importancia de la red cameral en representación del sector empresarial, la institucionalidad y la sostenibilidad de las micros, medianas y grandes empresas, así mismo, argumentaron que se viene momentos de cambio en torno a las empresas informales que juegan un papel muy importante en el entorno comercial, el emprendimiento y la gobernabilidad de las Cámaras de Comercio.

Se participó en la reunión de Presidentes de ASOCENTRO, en la ciudad de Bogotá el 29 de julio de 2022, donde se trataron temas relacionados con las elecciones de Junta Directiva 2022-2026 y algunos temas relevantes con las estrategias del nuevo Gobierno



El 08 de septiembre se dio inicio al **Congreso Confecámaras 2022, Empresas por una Colombia Próspera y Sostenible**, el evento contó con la presencia de los ministros de Hacienda y del Interior, el Superintendente de Sociedades, la Viceministra de Desarrollo Empresarial, Congresistas, Directivos de las Cámaras de Comercio de todo el país y Empresarios de diferentes sectores y regiones.

El Dr. Julián Domínguez realizó la apertura del evento mediante la cual expreso que en el evento se trataran temas coyunturales para el país como la estabilidad fiscal y social, los derechos y garantías para el desarrollo económico, la confianza empresarial y el desarrollo regional.



Igualmente, presentó los resultados más importantes de dos estudios económicos entregados a los asistentes 'Dinámicas de la Movilidad y el Crecimiento Empresarial' y "Fortaleza del tejido empresarial colombiano, recuperación post pandemia'.

Durante los días 25 y 26 de julio del presente, la Cámara de Comercio recibió la visita de la Superintendencia de Sociedades, se contó con la presencia de dos funcionarias de la misma, quienes estuvieron brindando información y resolviendo dudas con el cumplimiento de las funciones propias de las Cámaras de Comercio y el proceso de elecciones de Junta Directiva 2022-2026.



La Cámara de Comercio de San José y la Superintendencia de Transporte llevó a cabo una importante reunión con los usuarios del sector transporte, con el objetivo de tratar temas relacionados con los deberes y derechos que tiene los usuarios.



El día 11 Y 12 de agosto de 2022, se llevó a cabo una mesa de trabajo en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Villavicencio, con la Dra. Marly Paola Trujillo Riveros Presidente Ejecutiva de la misma, donde asistieron miembros de Junta Directiva y el Presidente Ejecutivo de la CCSJ, mediante la cual se trataron temas relevantes y de gran importancia a nivel empresarial.



Así mismo, se realizó una mesa de trabajo con la Presidente Ejecutiva de la Cámara de Villavicencio y el Coordinador del Invima el Dr Yoni Corredor, donde se trataron temas para llevar un proceso de Certificación en el departamento del Guaviare y municipios del sur del meta, a los emprendimientos que requieran el Registro Invima.

El día 05 de octubre se participó en el taller “Cerrando la Brecha Digital en Colombia – Desafíos y Oportunidades”, en la ciudad de Bogotá, con el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC) en colaboración con el Banco Mundial; enfocado en definir cómo acelerar la inclusión social digital e interrumpir el *status quo*, que permitirá aportar a la consolidación del desarrollo digital como generador de oportunidades y bienestar para todos los colombianos.



El día 18 de agosto de 2022, la Cámara de Comercio de San José y La Policía Nacional realizó una reunión en las instalaciones de la Cámara de Comercio, con comerciantes del municipio de San José del Guaviare para tratar temas sobre problemáticas de inseguridad, hurto y extorsión.



Se realizó reunión con la Gobernación del Guaviare y la alcaldía municipal, con el fin de tratar temas sobre los proyectos detonantes de ciudad a saber:

- ❖ Impulsar la construcción del Malekon turístico de SJG
- ❖ Impulsar la construcción del terminal de transportes y carga de SJG
- ❖ Presentar una iniciativa de estudios de factibilidad para la construcción del centro de negocios y convenciones del Guaviare en alianza público, privada.



Donde las entidades manifestaron que el Malekón Turístico y el terminal de carga y de transporte están incluidos dentro del Plan de Ordenamiento Territorial de la vigencia 2022 como primer paso y posterior a ello, se procede a hacer el proceso de estudios para la compra y adquisición de los terrenos y la posterior formulación de los proyectos que permitan crear, tanto el terminal de transporte que está proyectado sobre la vía alterna que va a estar conectada un poco más adelante del colegio San José Obrero, hasta salir a la virgen que sería la variante por donde se construiría el terminal de transporte y de carga.



Por gestión de la Cámara de Comercio de San José y con el apoyo de Confecámaras se logró un trabajo articulado para traer a la Directora de la Red Clúster de Colombia, la Dra. MÓNICA MORALES experta en la construcción de Clúster, para ello el día 13 de septiembre del año en curso se llevó a cabo una reunión en las instalaciones del SENA Regional Guaviare, con la Gobernación del Guaviare, Secretaría de Cultura y Turismo Departamental, Alcaldía municipal, Agencias de Viajes y Operadores de Turismo del municipio de San José del Guaviare.

Con el objetivo de llevar a cabo la implementación de la Estrategia del Clúster de Turismo en el Guaviare, como una oportunidad para solucionar problemas específicos en un grupo de empresarios del sector turístico y además una invitación a trabajar articuladamente.



PARTICIPACIÓN DE LA CÁMARA EN INSTANCIAS DEL DESARROLLO REGIONAL Y EMPRESARIAL



En el marco del trabajo articulado que viene adelantando la Cámara de Comercio de San José y Colombia Productiva, el 26 de enero de 2022, se recibió la visita de la doctora Mónica Ortiz Rodríguez Gestora Local del Programa Fabricas de Productividad, con el fin realizar la socialización del Ciclo III del Programa Fábricas de Productividad de Colombia Productiva, donde se logró la vinculación al programa de 5 empresas del municipio de San José del Guaviare.

Reunión interinstitucional con delegados de la Administración municipal de San José del Guaviare, para socializar el borrador proyectó de ordenanza de artesanías, al cual se le modificaron, suprimieron y derogaron algunos artículos contenidos en el borrador de proyecto presentado por la administración, teniendo en cuenta que se solicitó que sea una feria netamente artesanal.



Reunión interinstitucional con el SENA, con el fin de analizar las necesidades básicas de los comerciantes respecto a procesos de formación de corta duración en diferentes modalidades en lo cual se eligieron los siguientes programas:

- Servicio al cliente
- Informática Básica
- Contabilidad básica
- Mercadeo y Ventas
- Marketing Digital



Estos procesos están dirigidos a todos los comerciantes y empleados de los mismos, para ello la Cámara de Comercio propone realizar una encuesta al sector comercio con el fin de identificar las necesidades y de esta manera poder brindar los mejores procesos de formación.



Reunión interinstitucional con la participación de delegados de la Gobernación del Guaviare, el Director de la DIAN y la Secretaria de Planeación Municipal de Miraflores, para tratar temas relacionados con el pago de impuestos de rentas, contrabando y evasión de impuestos, entre los municipios de san José y Miraflores Guaviare.

En el marco del acuerdo de voluntades entre la Cámara de Comercio de San José con el IFEG y en un trabajo articulado entre SENA, COOTREGUA se dio inicio al componente de capacitación del proyecto denominado: "Fortalecimiento de unidades de negocio dentro del proceso de reactivación económica en el Departamento del Guaviare", que beneficia a 234 microempresarios de diferentes sectores económicos.



REUNION SOCIALIZACION DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES COMPETITIVAS DE LAS UNIDADES DE NEGOCIOS

En reunión interinstitucional la Cámara de Comercio San José, IFEG Guaviare y sus aliados estratégicos Cooperativa Multiactiva Cootregua y la Gobernación del Guaviare, presentaron la socialización del proyecto de reactivación económica, el cual buscaba fortalecer las capacidades competitivas de las unidades de negocio de nuestros Guaviarenses, con el fin de brindarles capacitación en educación financiera, formalización, protocolos de bioseguridad y aumento de la capacidad instalada para estimular y dinamizar el crecimiento y desarrollo de emprendimientos del Guaviare.



Reunión interinstitucional con delegados de la Gobernación del Guaviare con el fin de contextualizar la prórroga del convenio de cooperación técnica entre la Cámara de Comercio de San José y la Gobernación del Guaviare, por 24 meses más desde la fecha de suscripción del mismo, el cual tiene el objeto de que esta realice la liquidación y recaudo del impuesto de registro de los actos sujetos a nuestra competencia a través del CAE.

La Cámara de Comercio de San Jose, durante el mes de marzo realizó dos (02) visitas a los establecimientos de comercio de la zona centro del municipio de San José, con el fin de recordarles a nuestros amigos comerciantes, la importancia de renovar a tiempo su matrícula mercantil con fecha a 31 de marzo de 2022.



Así mismo, se les brindo información acerca de los beneficios que pueden tener como afiliados de la CCSJ.



La Cámara de Comercio de San José y la Alcaldía Municipal realizó una campaña de sensibilización sobre la recuperación del espacio público en el municipio de San José, mediante la cual se hizo visita por el sector comercio de la zona centro, para brindar información educativa sobre la recuperación de la libre movilidad especialmente para las personas en condición de discapacidad por todo el sector comercio.

La Cámara de Comercio de San José asistió a una reunión con un representante Defensor de la salud del Orden Nacional, con el fin de presentar los derechos fundamentales que tienen los usuarios de la Salud y además para escuchar las problemáticas que se vienen presentando con los usuarios de las entidades prestadoras de salud, así mismo, lograr buscar soluciones para una atención más eficiente y oportuna.



La Cámara de Comercio de San José realizó acompañamiento a los diferentes establecimientos comerciales en el día sin IVA el 17 de junio de 2022, evidenciando la gran acogida que tuvo este día sin IVA en el municipio de San José.

Se vienen adelantando gestiones con los actores que intervienen en el clúster del sector turismo, con el fin de Consolidar la Gobernanza, para el desarrollo del turismo sostenible en el departamento del Guaviare, la cual busca un destino de turismo de naturaleza y cultura, competitivo a nivel nacional e internacional que incorpore los principios de la sostenibilidad y gobernanza para la gestión de los activos naturales, culturales y arqueológicos, fortaleciendo la reactivación económica de la cadena de valor y la conservación y restauración de los ecosistemas representados en su territorio aportando a la disminución de la deforestación de la amazonia colombiana. Para ello se propone trabajar en los productos que generan mayor impacto a nivel regional.

- Producto 1: Contextualización y líneas de acción
- Producto 2: Identificación, mapeo y segmentación estratégica del clúster.
- Producto 3: Análisis de la industria y cadena de valor.
- Producto 4: Benchmarking. (proceso sistemático y continuo para evaluar los productos, servicios y procesos de trabajo de las empresas y compararlos como las mejores prácticas).
- Producto 5: Documento de Estrategia.

DIRECCIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS

1. REGISTRO EMPRESARIAL MODERNO Y EFICIENTE

1.1 REALIZACIÓN JORNADA DE RENOVACIÓN EN LOS 4 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE

La Dirección de Registros Públicos en desarrollo de su plan anual de trabajo para la vigencia 2022 programó jornada de renovación en los municipios de Calamar, El Retorno, inspección la Libertad, Miraflores y San José de Guaviare, la cual tiene como objetivo principal, llevar los servicios registrales a los municipios del Departamento del Guaviare y así disminuir los costos y tramites en los que incurre el comerciante. El Registro Mercantil permite a todos los empresarios ejercer cualquier actividad comercial y acreditar públicamente su calidad de comerciante. Además, el Registro Mercantil les permite a los empresarios del Departamento del Guaviare tener acceso a información clave para que

amplíen su portafolio de posibles clientes y proveedores. La Matrícula Mercantil hace pública la calidad de comerciante, en la medida que hace visible al empresario frente a potenciales clientes que consultan los registros.

ESTRATEGIA UTILIZADA:

- ✓ Se realizó articulación con los mandatarios de los municipios, hacia la jornada de renovación y se dio a conocer las fechas de visita a cada uno de ellos, así mismo se realizó el envío masivo de mensajes de texto invitando a los comerciantes a participar de la jornada de renovación en cada uno de los municipios del departamento.
- ✓ Se realizó perifoneo en cada municipio del Departamento, publicitando la información de las jornadas de renovación. De igual manera se contrató la edición y emisión de cuñas radiales en programación habitual desde el 07 al 23 de febrero de 2022. Invitando a los comerciantes a participar de la jornada de renovación.
- ✓ Se realizó la publicación de imágenes en la página web y fan – page de Facebook.



Es tiempo de Renovar su Registro Mercantil 2022

Es tiempo de renovar su Registro Mercantil 2022

Creemos en los sueños de nuestros empresarios y comerciantes; juntos queremos hacerlos realidad, sigamos trabajando para fortalecer y contribuir al crecimiento de tu empresa, hagamos de este 2022 El Año De Tu Negocio

ENERO 01 - 31 marzo

Ingrese a www.camarasanjose.org.co

Renovar a tiempo respalda su condición de empresario formal e impulsa el crecimiento de su negocio

Escoge la mejor forma de renovar tu matrícula mercantil 2022, a través de:

pagina Web: www.camarasanjose.org.co/camaraonline
o
y/o visitanos en nuestras instalaciones, en la Carrera 22 #11-56 San José del Guaviare.

Teléfonos: 5841700 - 5123500368

CAMARA DE COMERCIO
SAN JOSE
Espíritu Empresarial para la Construcción Regional

✓ **Volante Informativo:**

Se entregaron volantes informativos en los cuales se indica la fecha límite para realizar la renovación del registro mercantil de manera oportuna (31 de marzo de 2022).



✓ **Adhesivo “SOY COMERCIANTE FORMAL - ESTOY AL DIA”**



Se compraron 3.000 adhesivos “**SOY COMERCIANTE FORMAL - ESTOY AL DIA**” y 5.000 lapiceros con el logo de la CCSJ, Los cuales fueron entregados a los comerciantes que realizaron la renovación de su matrícula, identificando que el comerciante se encuentra al día.

- ✓ Se realizaron visitas por parte los funcionarios de la Cámara de comercio a los comerciantes del sector del centro y barrios cercanos, con el fin de mostrar el apoyo prestado por la cámara de comercio de San José y recordar las fechas para renovar de manera oportuna.



Incentivo por renovar oportunamente:



- ✓ Se realizó la compra de 3 bafles, los cuales serán sorteados el lunes 18 de abril de 2022, uno por municipio entre los comerciantes que realizaron la renovación de manera oportuna.

RESULTADO Y ESTADISTICAS:

Estadísticas de Matriculados, Cancelaciones y Renovaciones vigencia 2022

✓ **Relación Matriculas**

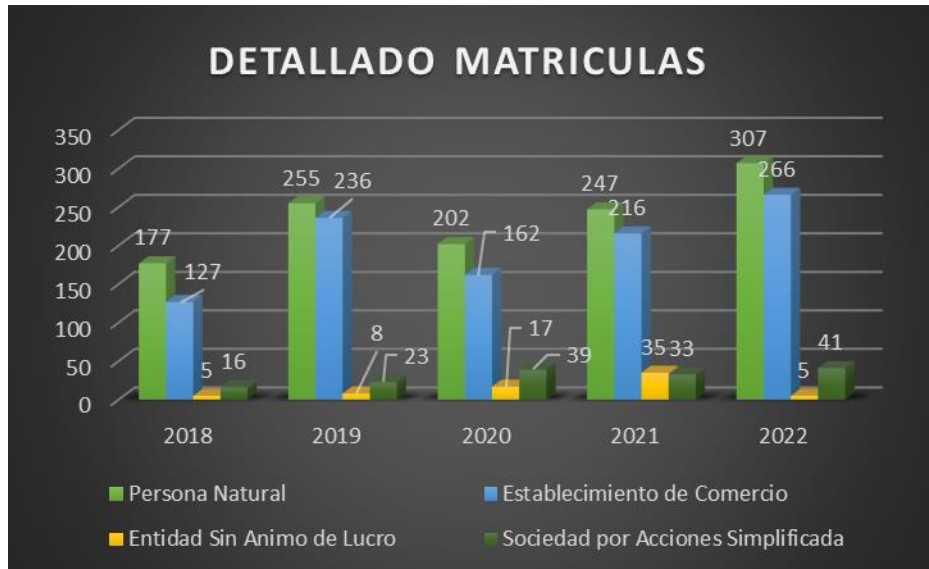


Grafico 01. Detallado Matriculas,

Se puede evidenciar que el registro que presenta mayor número de matrículas es la matrícula de persona natural, seguido de la matrícula de establecimiento de comercio, luego las sociedades por acción simplificada y por ultimo las entidades sin ánimo de lucro que siempre han mostrado el número de matrículas más bajo.



Grafica 02. Total, de matrículas vigencia 2022

Se muestra una diferencia de 88 matrículas alcanzando un leve incremento en comparación con la vigencia 2021.

✓ **Relación Renovaciones**



Grafico 03. Comparativo Renovaciones 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020

Las renovaciones de persona natural y de establecimiento de comercio presentan las cifras más altas durante la vigencia 2022, en relación con los años anteriores, lo que demuestra un alto índice de formalización por parte de los comerciantes.

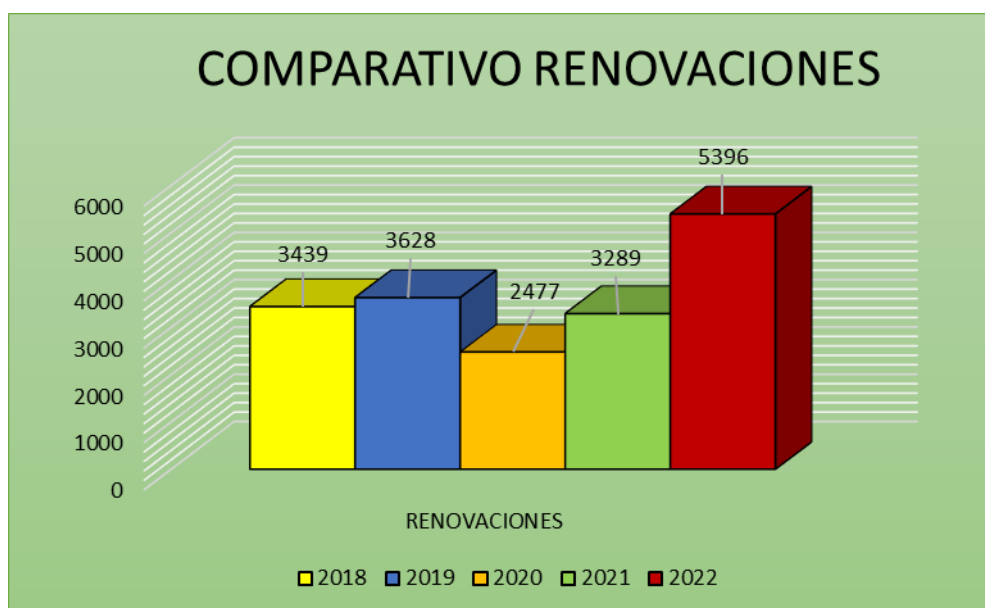
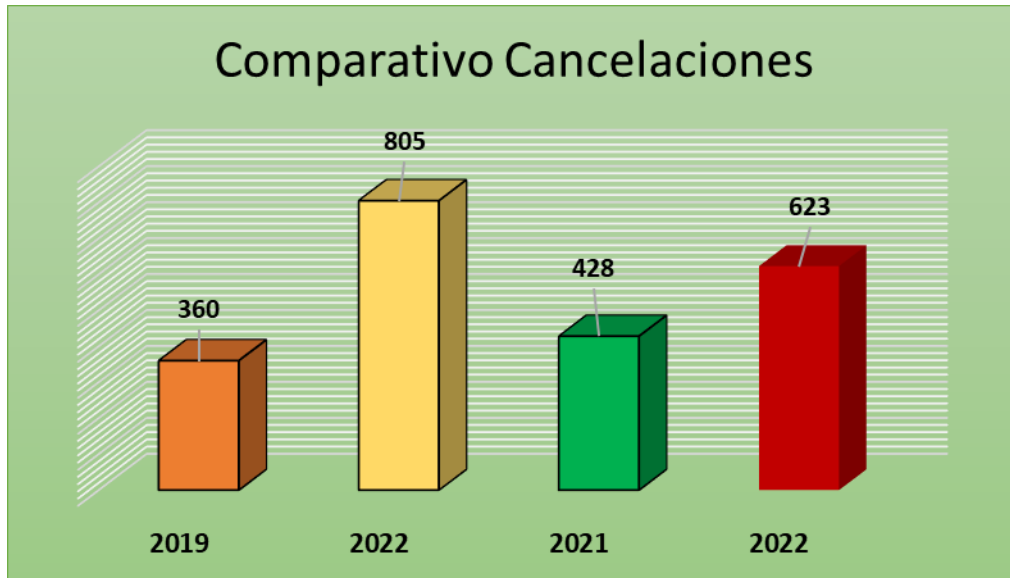


Grafico 04. Comparativo Renovaciones 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022

Se puede evidenciar que el número de renovaciones realizadas durante la vigencia 2022, va en aumento significativamente año tras año.

✓ **Relación Cancelaciones**

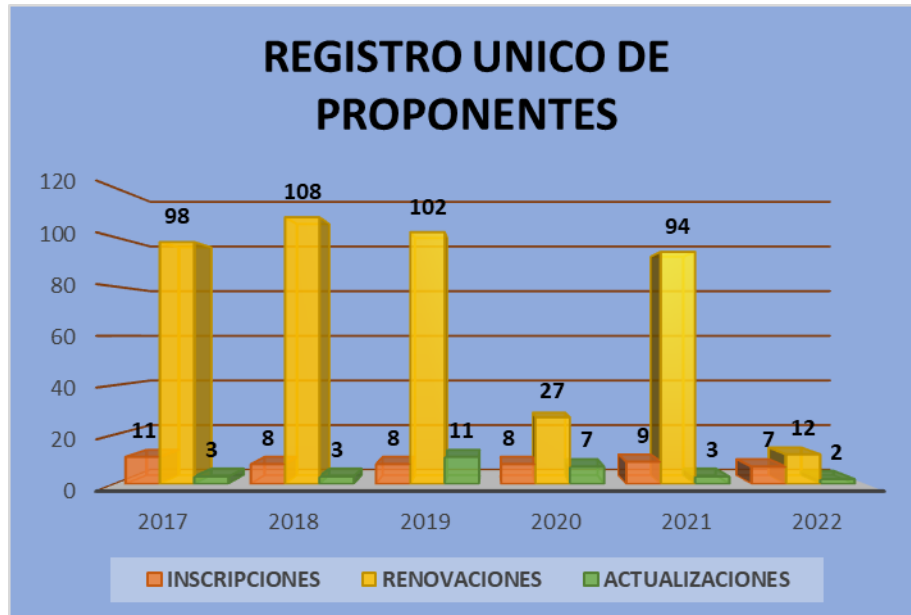


Grafica 05. Total, Comparativo de Cancelaciones

A pesar de la reactivación económica después del COVID-19 se evidencia un aumento en el número de cancelaciones en comparación con el año anterior, muchos de los comerciantes han tomado la decisión de cerrar sus establecimientos por problemas en su economía y muchos de ellos se han trasladado de ciudad y dirección comercial.

✓ **Registro Único de Proponentes**

La función de registro de los Proponentes, asignado por la Ley 80 de 1993 y el Decreto 1510 de 2013, se desarrolla entre el 1 de enero hasta el quinto día hábil del mes de abril de cada año.

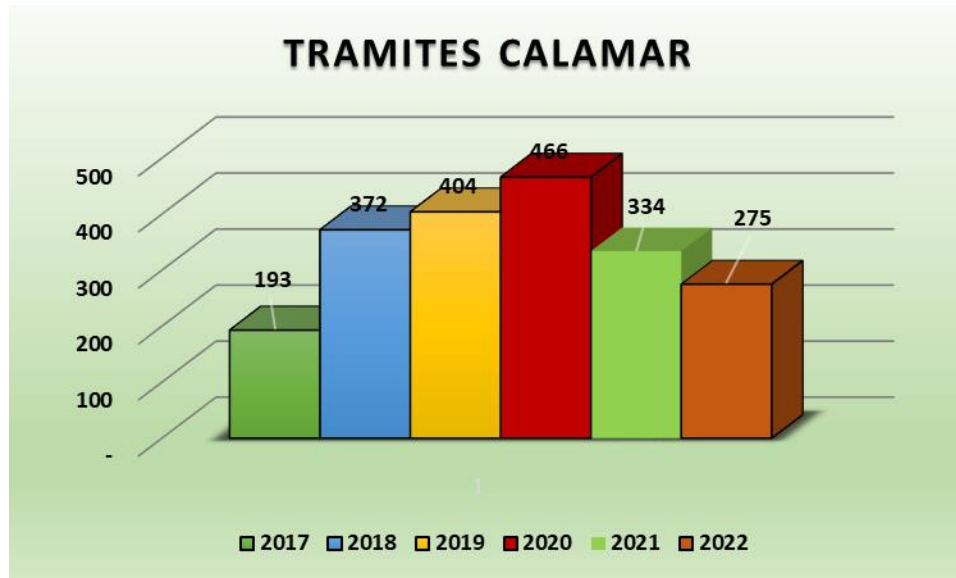


Grafica 06. Comparativo de trámites de Registro Único de Proponentes.

RESULTADOS JORNADA DE REGISTRO MERCANTIL EN LOS MUNICIPIOS

- ✓ **Calamar Guaviare**, fecha 13 de febrero de 2022 al 14 de marzo de 2022, lugar Biblioteca Municipal del Municipio de Calamar.

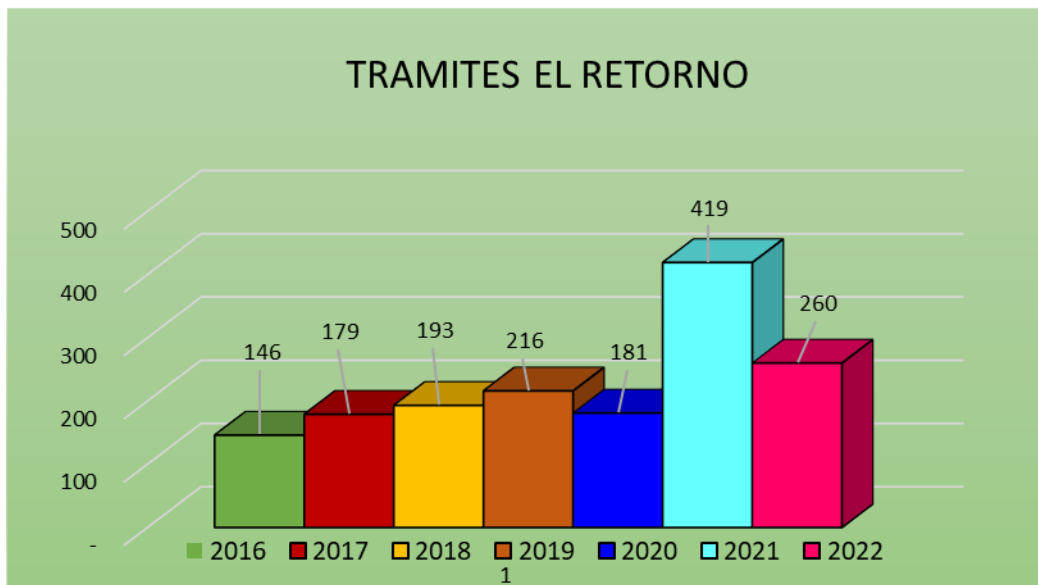




Grafica 07 Tramites calamar Guaviare

Se observa un incremento progresivo en los servicios vendidos por la Cámara de Comercio en comparación al año previamente anterior.

- ✓ **El Retorno Guaviare**, fecha 13 de febrero al 14 de marzo de 2022, lugar, Primer piso de la Alcaldía Municipal.



Grafica 8. Tramites El Retorno Guaviare

Se observa un incremento progresivo en los servicios vendidos por la Cámara de Comercio en comparación al año previamente anterior.



- ✓ **Miraflores Guaviare**, la jornada de renovación del municipio de Miraflores se llevó a cabo del 01 al 05 de marzo de 2022, lugar establecimiento Laguna Azul Miraflores - Guaviare.



Grafica 9. Tramites Miraflores Guaviare.

Se evidencia un aumento en el recaudo en los trámites vendidos en comparación al año inmediatamente anterior.



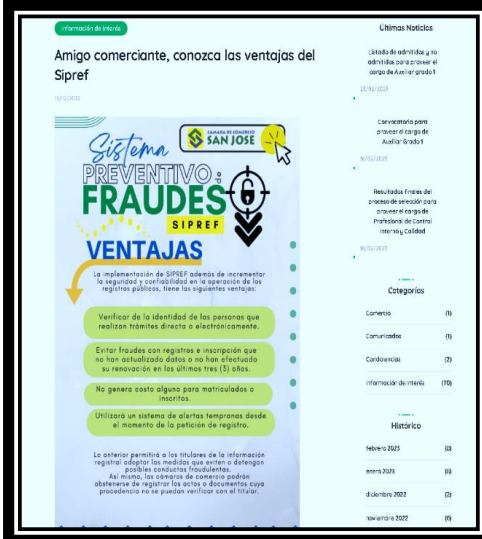
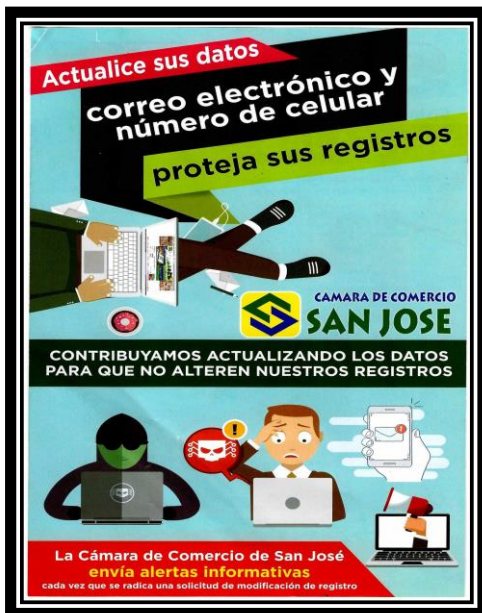
ESTRATEGIA EN INCREMENTO DE RECAUDO EN RENOVACIONES PARA EL SEGUNDO SEMESTRE

La Dirección de Registros Públicos en desarrollo de su plan anual de trabajo para la vigencia 2022, programó hacer una estrategia en incremento de recaudo en renovaciones para el segundo semestre, la cual tiene como objetivo principal atraer a los comerciantes de manera unipersonal a fin de que: 1) entiendan la importancia de renovar su matrícula mercantil a tiempo, 2) conozcan los beneficios que otorga la normatividad vigente por estar renovado, 3) el comerciante amplíe su consulta e inquietudes respecto al registro mercantil.



Realización de 4 campaña del sistema de prevención de fraudes - SIPREF de manera trimestral por medio de las cuales se den a conocer los beneficios que brinda

- ✓ Durante la vigencia 2022 se llevaron a cabo 4 campañas pedagógicas SIPREF, como un sistema de alertas a fin de prevenir los fraudes en los registros públicos que administra la cámara de comercio de San José, en pro de garantizar la seguridad y la confiabilidad a todos los comerciantes, estas se realizaron a través de entrega de volantes, divulgación de información e imágenes a través de los diferentes medios de comunicación de la CCSJ, envío de mensajes de texto masivos, entre otros.



GESTIÓN DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO REGIONAL

FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO REGIONAL

Este programa fue creado con el propósito de brindar formación empresarial a nuestros comerciantes, para fortalecer capacidades dentro de procesos empresariales y comerciales, que le permita al comerciante estar actualizado constantemente y generar un cambio de actitud frente a las diferentes acciones de globalización y mercado definidas en el contexto en el que se desenvuelve la economía Regional, Nacional e Internacional.

Se firmó proyecto de reactivación económica con el Instituto de fomento económico del Guaviare – IFEG, para la reactivación económica “fortalecer las capacidades competitivas de las unidades de negocios del sector comercio del departamento del Guaviare” un proceso de apoyo a 240 emprendedores con formación focalizada, entrega de materiales, tecnología, con recursos de gestión aportados entre las entidades vinculadas al proceso de fortalecimiento, que recibieron servicios gratuitos de todas las entidades vinculadas en el acuerdo, para la reactivación económica.

El día 03 de agosto de 2022, la Cámara de Comercio de San José, el SENA y la Fundación Amanecer realizaron un taller sobre “El poder de las Neuroventas”, con comerciantes y estudiantes del Sena, el cual estuvo enfocado y conocer técnicas de ventas eficaces enmarcadas en las tendencias de marketing para atraer la atención del consumidor, incrementar su satisfacción e impulsar las ventas, en los municipios de Calamar y El Retorno con una participación activa de 109 comerciantes.



La Cámara de Comercio de San Jose en articulación con la Gobernación del Guaviare, IFEG, Rentas Departamentales, Alcaldía de Miraflores desarrolló el evento de reactivación económica, como incentivo a la formalización y la entrega de apoyos a las 240 unidades productivas con la entrega de los kits en Calamar, El Retorno, Miraflores y San José, se entregaron neveras panorámicas, carros para ventas estacionarias, elementos para salas de belleza, sillas, mesas, enfriadores, un proyecto de mucho impacto que se volverá hacer para 2023.

Calamar – Guaviare



El Retorno – Guaviare



Miraflores - Guaviare



La Cámara de Comercio de San José realizó una actividad de fortalecimiento empresarial en el municipio de Calamar, para apoyar el proceso de reactivación económica a 8 empresarios que desean iniciar modelos de negocio desde la etapa cero, para apoyar además sus procesos de reactivación económica y cumplir con las necesidades de formación empresarial acorde a la necesidad de los empresarios, damnificados de incendio ocurrido en esta localidad.

Se brindó asesorías en diversos temas de interés para los comerciantes del departamento, de manera presencial y virtual, durante la vigencia 2022 se logró 10 nuevas formalizaciones, más de 135 renovaciones mercantiles, 35 empresarios atendidos en Registro Nacional de Turismo, asesoría y ayuda en pago de parafiscales de FONTUR, 9 empresas nuevas asesoradas en su modelo de negocios con al menos tres sesiones de la entidad y fuera de la misma.

Se logró hacer en alianza con la Fundación Crecer de ECOPETROL con presencia en Guaviare y en alianza con el SENA Regional Guaviare, se contó con un experto en Neuromarketing "el poder de las Neuroventas" para los comerciantes del municipio de San José del Guaviare, evento ejecutado el 03 de agosto de 2022, más de 45 participantes.



Los días 23 y 25 de agosto de 2022, la Cámara de Comercio de San José y la Fundación Amanecer, realizaron dos talleres “Café Digital”, con el fin de brindar herramientas prácticas a los comerciantes para la creación de una página en Facebook y una herramienta de ventas a través de Whatsapp Business y así promocionar los negocios.



amanecer **CAMARA DE COMERCIO SAN JOSE**

CÁFÉ DIGITAL
¡San José del Guaviare!

WHATSAPP BUSINESS
COMO UNA PODEROSA
HERRAMIENTA DE VENTAS

Día: Martes, 23 de agosto
Hora: 5:00 p.m.
Lugar: Calle 7 #24-25
Terraza, Hotel Quinto Nivel

Adquiere herramientas prácticas para fortalecer tu negocio

Si tienes dudas o inquietudes, escríbenos al correo:
sancheze@amanecer.org.co




Crea una página de
Facebook
PARA PROMOCIONAR TU NEGOCIO

Identidad de marca
Identificador de usuario
Botón de llamado a la acción

Jueves, 25 de agosto | **5:00 PM**
Calle 7 N° 24 - 25 Terraza Hotel Quinto Nivel
San José del Guaviare

INVITA

amanecer **CAMARA DE COMERCIO SAN JOSE**



Promoción Del Desarrollo Regional Mediante Los Sectores Cotbsa

A través de nuevas estrategias la Cámara de Comercio de San José busca impulsar la compra de bienes, productos y servicios de sectores estratégicos de la economía regional, para impactar en nuevos canales de comercialización, estimular la compra local al comercio, turismo, así mismo, los bienes y servicios ambientales.

Durante los días 03 y 04 de noviembre del año en curso la Cámara de Comercio de San José, realizó el evento FIESTA DEL COMERCIO, GUAVIARE COMPRA LOCAL, en el cual se otorgó con antelación 50 bonos de rifas a cada comerciante.



El día 04 de noviembre se realiza la rifa de 23 premios de los cuales se destaca una motocicleta, nevera, televisor, y otros electrodomésticos medios y un monopatín eléctrico aportado por el IFEG.



Impulsar Una Rueda De Negocios Como Una Estrategia De Nuevos Canales Comercialización

Este evento que busca fortalecer el contacto comercial entre empresarios y nuevos mercados, acceso a los consumidores locales, donde se dinamizan a sectores de comercio, industria y turismo del Guaviare, así mismo, apoyo al mercado campesino; donde además poner recursos financieros para logística, se lograron entregar de 4 premios distribuidos en Expo belleza, mercado campesino, los emprendedores, así mismo, apoyo con personal antes y durante la realización del expo-Guaviare.



PROMOVER UN ACUERDO DE VOLUNTADES INTERINSTITUCIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PRODUCTORES QUE PUEDAN PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES.

Luego del acuerdo para presentar un proyecto Radicamos “Los Negocios verdes le apuestan a la sostenibilidad y a la lucha contra el cambio climático con la implementación y uso de energías alternativas en Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Meta, Vaupés y Vichada, del proyecto” la Entidad proponente fue la universidad del rosario Código SIGP: 94914. Mecanismo de participación 1, Con una participación de Quinientos Millones de pesos que beneficiarían a empresarios del sector turístico, este proyecto logro estar entre los siete mejores del país, sim embargo, no logró pasar la siguiente etapa para lograr su financiación.

Apoyo en la vitrina de negocios verdes realizada durante el desarrollo del Festival Internacional Yurupari de Oro del 15 de octubre, evento de emprendimientos de negocios verdes y servicios ambientales 30 empresas se beneficias, de la vitrina turística que los acerca a nuevos clientes o canales de comercialización de sus productos.



Gobernabilidad de la Cámara de Comercio de San José

El círculo de afiliados de la entidad es un programa creado por la ley 1727 del 2014, que reglamentó la gobernabilidad de las cámaras de comercio en el país, dando la responsabilidad de mantener un número mínimo de afiliados, estos deben cumplir una condición y gozar de algunos beneficios ofrecidos.

Resultados y logros

Durante la ejecución de las actividades presentadas en el programa con impacto al año 2022, se realizaron algunas actividades como: compra de credenciales nuevas, de reemplazo, así mismo, el uso de recursos para la compra de galones de combustible para cumplir con los servicios personalizados o domicilios ofrecidos, y la compra además, 40 entradas a la Velada Humorística, 280 esferos individuales para entregar en la renovación 2023 a nuestros empresarios, la inversión de recursos al programa llegó a trece millones setecientos pesos

Se participó en el Comité Jurídico en la ciudad de Medellín, con el fin de actualizar conceptos sobre la gobernabilidad de las Camaras y el rol de las Juntas Directivas, igualmente, se actualizaron los conceptos el proceso de elecciones de Junta Directiva 2022-2026.



Se realizó el apoyo financiero de quinientos mil pesos en efectivo a ocho (8) empresarios del municipio de Calamar Guaviare, quienes perdieron sus locales comerciales ante las llamas ocasionadas por cortos circuito donde lo perdieron todo. Los recursos invertidos ascienden a cuatro millones de pesos (\$4.000.000).



MEJORAMIENTO DEL ENTORNO DE LA CIUDAD PARA EL CRECIMIENTO EMPRESARIAL Y EL IMPULSO A LA COMPETITIVIDAD DEL GUAVIARE

La Cámara de Comercio de San José, por designación del gobierno y de manera colegiada con la Gobernación del Guaviare, llevan conjuntamente la Secretaria Técnica de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación del Guaviare, CRCI donde se participe en los comités técnicos, ejecutivos, asambleas generales, se impulsen proyectos, participemos en la creación de estrategias para el desarrollo regional, y el sistema general de innovación, ciencia y tecnología.

Un logro importante tiene que ver con el acompañamiento FUEEC para estructurar proyectos de reactivación económica del Guaviare, con apoyo de la Profesional contratada con el Convenio CONFECAMARAS y MIN CIT para Fortalecer la secretaria técnica de la CRCI, esto gracias a la gestión de las comisiones regionales frente al ministerio de Comercio Industria y Turismo para que fortalezca la presencia de la instancia.

A continuación, señalamos las actividades más destacadas de la vigencia anterior, que dan cuenta del cumplimiento de nuestra responsabilidad como secretaria técnica de la instancia mencionada:

1. Primera sesión de CODECTI del departamento del Guaviare, se desarrolló de manera virtual donde se socializó estrategia de fortalecimiento de MIN CIENCIAS, avances Compes 4069 y política Nacional de CTI y estado del sistema en la región 01 de marzo de 2022
2. Primera sesión del Comité Técnico de la CRCI del Guaviare, del 22 de marzo de 2022, socialización del acuerdo de voluntades para la nueva secretaria técnica de la Red Regional de Emprendimiento del Guaviare, construcción del plan de acción de CRCI 2022, articulado a la región amazonia y MinCIT, revisión del reglamento borrador de la CRCI del Guaviare
3. Firma del acuerdo de Voluntades de la Red Regional de emprendimiento del Guaviare, nueva secretaria técnica pasa a manos del SENA regional Guaviare por unanimidad es tomada la decisión


4. Por gestión logramos la extensión por 4 años más, convenio de fortalecimiento entre Confecámaras y MinCIT, en este mismo, logramos se contrate una profesional de apoyo para la Comisión Regional de Competitividad e Innovación del Guaviare, quedando elegida María Helena Bogotá.
5. Se suscribió un convenio para realizar el desarrollo del proyecto artesanías de San José suscrito el 29 de octubre de 2022, que se terminó de ejecutar el 30 de noviembre, recursos gestionados por la entidad a través del ministerio de cultura que a su vez se firmó contrato entre su operador ASCOLFA y nuestra entidad por un valor de veinte millones de pesos (\$ 20.000.000); 23 artesanos de las comunidades y dos resguardos indígenas como parte de una estrategia al fortalecimiento de la economía naranja.

Red Regional de Emprendimiento: "Somos una entidad miembro de la RED del Guaviare, nos ajustamos a temas colectivos, misionales y de impulsar el sistema en la región"

1. Asistencia jurados expertos Pitch Empresarial como parte de la Red Regional de Emprendimiento del Guaviare, 20 de mayo de 2022 donde evaluamos los modelos de negocios para aprobación y posterior financiación de recursos fondo emprender.
2. se activa acuerdo de operación de la RED RE del Guaviare, secretaria técnica es el SENA regional Guaviare " participación de sesiones realizadas por parte de la secretaria técnica SENA regional Guaviare, del 9 de noviembre de 2022, características de un emprendedor y su perfil, estrategia para mecanismos de financiación de ideas.

GESTIÓN FINANCIERA

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y GASTOS POR FONDOS CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2022

	PÚBLICO			PRIVADO			TOTAL		
	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
INGRESO	1.317.726.158	1.335.320.138	101%	39.862.000,00	40.816.506	102%	1.357.588.158	1.376.136.644	101%
GASTO	1.317.726.158	1.202.942.850	91%	39.862.000,00	38.206.211	96%	1.357.588.158	1.241.149.061	91%
EXCEDENTES	(0)	132.377.288		-	2.610.295		(0)	134.987.583	

Información preliminar y puede tener cambios, debido a que la Cámara se encuentra en cierre y elaboración de estados financieros 2022.

La Cámara de Comercio de San José, en la vigencia 2022, de un presupuesto aprobado de ingresos de \$1.357.588.158 ejecutó \$1.376.136.644, lo que representa un 101% de ejecución.

El indicador de los gastos fue de un 91%. De \$1.357.588.158 aprobados se ejecutaron \$1.241.149.061.

El resultado del ejercicio presupuestal de la vigencia 2022 arrojó como resultado público y privado el valor de \$134.987.583.

RELACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS PÚBLICOS CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2022

CONCEPTO	PRESUPUESTADO 2022	APROBADO 2022	TOTAL EJECUTADO A DICIEMBRE 31/2022	SALDO POR EJECUTAR	EJECUTADO %
INGRESOS	1.211.226.158	1.317.726.158	1.335.320.138	(17.593.980)	101,34%
INGRESOS PUBLICOS	1.211.226.158	1.317.726.158	1.335.320.138	(17.593.980)	101,34%
DE LOS REGISTROS PUBLICOS	1.195.367.000	1.288.520.529	1.298.893.094	(10.372.565)	100,80%
Provenientes de Registro Mercantil	957.355.000	1.037.271.029	1.050.738.494	(13.467.465)	101,30%
Provenientes de Registro Proponentes	143.968.000	143.968.000	141.297.000	2.671.000	98,14%
Provenientes de Registro de Esal	93.168.000	105.139.000	103.732.100	1.406.900	98,66%
Registro Unico Nacional RONEOL	140.000	140.000	192.000	(52.000)	137,14%
Otros Ingresos- Venta de Información	736.000	2.002.500	2.933.500	(931.000)	146,49%
INGRESOS NO OPERACIONALES PUBLICOS	15.859.158	29.205.629	36.427.044	(7.221.415)	124,73%
Financieros	7.960.000	20.298.068	20.160.572	137.496	99,32%
Arrendamientos	7.899.158	8.907.561	11.932.771	(3.025.210)	133,96%
utilidad venta equipo oficina	0	-	1.010.000	(1.010.000)	
Recuperaciones	0	0	3.323.701	(3.323.701)	
EGRESOS	1.211.226.158	1.317.726.158	1.202.942.850	114.783.308	91,29%
PUBLICOS	1.211.226.158	1.317.726.158	1.202.942.850	114.783.308	91,29%
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION PUBLICOS	941.497.958	1.005.413.964	951.251.345	54.162.619	94,61%
Gastos de Personal	671.515.000	677.579.313	660.088.193	17.491.120	97,42%
Honorarios	59.749.954	87.384.954	78.289.525	9.095.429	89,59%
Impuestos	2.391.982	2.391.982	2.391.982	-	100,00%
Arrendamientos	11.626.000	11.626.000	11.626.000	-	100,00%
Contribuciones y Afiliaciones	38.071.353	33.653.353	28.672.144	4.981.209	85,20%
Seguros	6.236.681	6.467.374	6.467.374	-	100,00%
Servicios	66.607.330	67.107.330	57.950.806	9.156.524	86,36%
Mantenimiento y Reparaciones	20.020.000	13.170.000	8.976.300	4.193.700	68,16%
Adecuaciones e instalaciones	7.000.000	22.828.000	20.729.700	2.098.300	90,81%
Depreciaciones y Amortizaciones	41.758.158	41.758.158	38.181.512	3.576.646	91,43%
Diversos	33.147.500	41.447.500	37.877.809	3.569.691	91,39%
ACTIVIDADES PLAN ANUAL DE TRABAJO CON CARGO A RECURSOS PUBLICOS DE ESTA VIGENCIA	269.728.200	312.312.194	251.691.505	259.266.399	80,59%
Centro de Fortalecimiento Empresarial - CFE	12.000.000	10.500.000	10.321.185	178.815	98,30%
Registro Empresarial Moderno y Eficiente - REME	28.400.000	29.900.000	29.900.000	-	100,00%
Desarrollo Productivo y Competitivo - DPC	69.495.200	69.495.200	48.619.250	20.875.950	69,96%
Fortalecimiento Institucional - FI	144.833.000	163.416.994	151.323.070	12.093.924	92,60%
Desarrollo Regional - DR	15.000.000	39.000.000	11.528.000	27.472.000	29,56%
EXCEDENTE			132.377.288		

RELACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS PRIVADOS CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2022

CONCEPTO	PRESUPUESTADO 2022	APROBADO 2022	TOTAL EJECUTADO A DICIEMBRE 31 2022	SALDO POR EJECUTAR	EJECUTADO %
INGRESOS	18.582.000	39.862.000	40.816.506	(954.506)	102,39%
INGRESOS PRIVADOS	18.582.000	39.862.000	40.816.506	(954.506)	102,39%
INGRESOS OPERACIONALES PRIVADOS	18.582.000	19.862.000	20.815.000	(953.000)	104,80%
Afiliaciones	14.365.000	15.645.000	17.580.000	(1.935.000)	112,37%
Servicios Especiales y Varios (formatos, libros, depósito E.F)	4.217.000	4.217.000	3.235.000	982.000	76,71%
INGRESOS NO OPERACIONALES PRIVADOS	0	20.000.000	20.001.506	(1.506)	100,01%
Recuperaciones	0	0	1.506	(1.506)	
OTROS (Gestión de proyectos, convenios, capacitación)		20.000.000	20.000.000	0	100,00%
EGRESOS	18.582.000	39.862.000	38.206.211	1.655.789	95,85%
EGRESOS PRIVADOS	18.582.000	39.862.000	38.206.211	1.655.789	95,85%
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION PRIVADOS	6.806.632	9.586.632	8.060.861	1.525.771	84,08%
Contribuciones y afiliaciones	481.182	481.182	196.189	284.993	40,77%
Servicios	100.000	100.000	-	100.000	0,00%
Diversos	6.225.450	9.005.450	7.864.672	1.140.778	87,33%
ACTIVIDADES PLAN ANUAL DE TRABAJO CON CARGO A RECURSOS PRIVADOS DE ESTA VIGENCIA	11.775.368	30.275.368	30.145.350	130.018	99,57%
Centro de Fortalecimiento Empresarial - CFE	0	20.000.000	20.000.000	0	
Fortalecimiento Institucional - FI070	11.775.368	10.275.368	10.145.350	130.018	98,73%
EXCEDENTE			2.610.295		

Información extraída del software contable JSP7

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y TALENTO HUMANO

ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN Y DEPORTIVAS PARA LOS TRABAJADORES DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSÉ:

- ✓ Actividad deportiva y recreativa 6 de mayo de 2022, sitio campestre Vimara



- ✓ Actividad deportiva y recreativa 10 de junio 2022, sitios deportivos del municipio de San José del Guaviare.



ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL, LABORAL E INCENTIVOS:

- ✓ Celebración de cumpleaños a los colaboradores



✓ **Evaluaciones de Desempeño**

Primer semestre 2022



Segundo semestre 2022



✓ **Taller de fortalecimiento de las relaciones interpersonales en el trabajo y habilidades para la vida – comunicación asertiva y eficaz:**

Actividad fue dirigida por un colaborador de la Cámara, doctor Franf Helver Garzón Lozano, quien, con toda su experiencia en el tema, obsequió una tarde muy productiva, permitiendo acercamientos entre compañeros, se dio dos regalos intangibles a dos colaboradoras, el taller ofreció espacios muy productivos en la parte emocional del equipo de trabajo de la Cámara.



✓ **Familia cameral y celebración día de los niños**

Esta actividad se integran todos los colaboradores con sus familias y los miembros de la junta directiva con sus familias, se realizó en villa Alejandra, se compartió el almuerzo y se realizaron actividades deportivas y recreativas, logrando una integración de todo el equipo cameral.

CENA NAVIDEÑA:

La Cena Navideña es una actividad de integración y despedida de fin de año, en el año 2022 tuvo lugar en la Hamburguesería, fue un espacio cómodo y adecuado para la cena, la invitación fue para todo el equipo de trabajo de la Cámara con el propósito de tener un espacio especial de fraternidad, por parte de la Cámara, se hizo entrega de una ancheta y un bono a cada trabajador de nómina, como expresión de agradecimiento por la buena labor durante el año y deseándoles éxitos en año venidero a todos.





APLICACIÓN DE LA ENCUESTA SOBRE EL CLIMA ORGANIZACIONAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSÉ:

Para la vigencia del año 2022, la encuesta del clima organizacional fue aplicada al personal por parte de la profesional de control interno y calidad, quien una vez aplicada generó informe y lo entregó a la Presidencia Ejecutiva, pero nunca fue socializado, por tanto, no se conoció el resultado del clima laboral en esa vigencia.

✓ REVISAR Y ORGANIZAR LAS HISTORIAS LABORALES:

Las carpetas de las historias laborales de los trabajadores de la Cámara de Comercio de San José, se organizaron conforme lo indica las tablas de retención documental, están ubicadas en las cajas de archivo, alfabéticamente y en las carpetas 4 aletas.

✓ PROVISIÓN DE LOS ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA:

Esta actividad se enmarca en el desarrollo de acciones como la limpieza de las instalaciones y de disponer de un café todas las mañanas para el equipo de trabajo, la adquisición de estos elementos se hizo con cambio de proveedor cada tres o cuatro meses, con el propósito de comprarle a un proveedor diferente, dando cumplimiento a la directriz de presidencia ejecutiva, además de seguir contratando con afiliados.

✓ **PROVISIÓN DE LOS ELEMENTOS DE PAPELERÍA A TODAS LAS ÁREAS DE LA CCSJ:**

En la vigencia 2022 solo se adquirió la compra de elementos de papelería para el consumo de todas las áreas de la Cámara en el primer periodo y en el segundo semestre solo se adquirió las resmas de papel tamaño carta y unos elementos básicos necesarios, teniendo en cuenta que hubo incremento en el costo del tóner para las impresoras y de los rollos de papel para la impresión de los recibos de caja, necesarios para el funcionamiento de la cámara.

✓ **CAPACITACIONES, INDUCCIÓN Y RE INDUCCIÓN AL PERSONAL DE LA CCSJ:**

A principio de año se elaboró el plan capacitaciones sobre el SG-SST, los temas se coordinaron con la profesional en Seguridad y Salud en el trabajo y el Copasst, teniendo como principio la matriz de riesgos y el plan de acción realizado a los resultados de la batería de riesgo psicosocial, y los temas administrativos fueron remitidos por cada director de área.

Se dio cumplimiento a todas las capacitaciones programadas, se cuenta con registro de asistencia y fotográfico que reposa en la carpeta del SG-SST 2022. Las capacitaciones por parte de sistemas y financieras no se dieron por factores de tiempo.

CAMARA DE COMERCIO SAN JOSE			CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES A LOS FUNCIONARIOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE AÑO 2022												
#	TEMA	Responsable	Horas de Capacitación	Porcentaje de cumplimiento	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1	Formación con el cliente en tema ambiental personal, hábitos organizacional, manejo de recursos	Coach	8 horas	100				X							
2	Normatividad Contable y Control de Gastos	ASL	3 horas	100					X						
3	Indicadores y cumplimiento de procedimientos	Lider del SG-SST	3 horas	100				X							
4	Indicadores y cumplimiento de SST	Lider del SG-SST	3 horas	100				X							
5	Identificación y reporte de actos y condiciones inseguras en el trabajo	Lider del Programa SG-SST	3 horas	100					X						
6	Procesos de control de calidad	IC Municipal	3 horas	100						X					
7	Seguridad y salud en el trabajo en el área de trabajo	Lider del Programa SG-SST	3 horas	100							X				
8	Procedimientos de emergencia	asesor externo	8 horas	100							X				
9	Trámites de gestión documental - Archivo de Gestión	Asistente de Archivo	3 horas	100				X							
10	Tratamiento de residuos	Asistente de Archivo	3 horas	100					X						
11	Plan de gestión de la información	Técnico de Sistemas	3 horas	100				X							
12	Temas de gestión de la información	Técnico de Sistemas	3 horas	100		X									
13	Manejo de recursos humanos	Directora de Recursos Humanos	3 horas	100		X									
14	Manejo de recursos humanos	Directora de Recursos Humanos	3 horas	100		X									
15	Manejo de recursos humanos	Directora de Recursos Humanos	3 horas	100		X									
16	Manejo de recursos humanos	Directora de Recursos Humanos	3 horas	100		X									
17	Manejo de recursos humanos	Directora de Recursos Humanos	3 horas	100		X									
18	Manejo de recursos humanos	Directora de Recursos Humanos	3 horas	100		X									
19	Manejo de recursos humanos	Directora de Recursos Humanos	3 horas	100		X									
20	Manejo de recursos humanos	Directora de Recursos Humanos	3 horas	100		X									
21	Manejo de recursos humanos	Directora de Recursos Humanos	3 horas	100		X									
22	Manejo de recursos humanos	Directora de Recursos Humanos	3 horas	100		X									

SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSÉ VIGENCIA AÑO 2022

AVANCES DEL CUMPLIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO SG-SST AÑO 2022.

Avances de la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el trabajo SG-SST, en cumplimiento de la Normatividad Nacional Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

RECURSOS (10%) - CALIFICADO CON EL 100%

Recursos financieros, técnicos, humanos y de índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo. Capacitación en el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

- ✓ La Cámara de Comercio de San José realizó, a través del Profesional Administrativo y de Seguridad y Salud en el Trabajo cargo de planta, quien tiene el título de especialista en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo, se evidencia que la persona cumple con perfil idóneo para desempeñar la respectiva labor y cuenta con el curso de 50 horas actualizado en Seguridad y Salud en el Trabajo, quien para este año lleva 2 años y medio en el cargo.
- ✓ El plan de trabajo del SG-SST de la Cámara de Comercio de San José contó con una asignación de un presupuesto del cual se ejecutó en un 88%, y los soportes de cada ejecución de las actividades realizadas están archivados. Como se dejó constancia de la no realización de tres actividades por las adecuaciones a las instalaciones que se están desarrollando desde el mes de septiembre de 2022, de igual forma se realizaron actividades sin utilizar el presupuesto asignado, teniendo en cuenta que se consiguió gratis la realización.
- ✓ Se cuenta con soportes de las actas del comité paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST y del Comité de Convivencia Laboral, este año hubo elección de los dos comités la cual se hizo a través de la plataforma de ALISSTA de la ARL POSITIVA.

GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y SALUD EN EL TRABAJO (15%) - CALIFICADA CON EL 100%

Se evaluó la información relacionada a:

- ✓ **La Política de seguridad y salud en el trabajo**, objetivos del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST, con relación a la Política, se cumple con un 100% del requerimiento, está firmada por la alta dirección, se entregó vía correo electrónico a todos los trabajadores de la Cámara y además se socializa en las inducciones y re inducciones del SG-SST y se está ubicada en la cartelera interna de la Cámara.
- ✓ **Plan anual de trabajo**, Se evidencia la realización, aprobación y ejecución en un 91% del Plan anual de trabajo bajo la estructura de objetivos, objetivos específicos y metas realizadas. (SOPORTE DOCUMENTADO ARCHIVADOS EN LAS CARPETAS CON ALETAS DESASIFICADAS, DE SST EN CUSTODIA EN LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AÑO 2022).

GESTIÓN DE LA SALUD (20%) - CALIFICADA CON EL 20%

- ❖ **Descripción sociodemográfica y diagnóstico de condiciones de salud**, se realizó la encuesta sociodemográfica y el respetivo informe y el diagnostico de las condiciones de salud de los trabajadores emanado de los exámenes ocupacionales emitido por la empresa Medicenter I.P.S. E.U, dentro de lo encontrado esta que se debe realizar e implementar el programa de vigilancia epidemiológica de sobrepeso y riesgo cardiovascular.
- ❖ **Actividades de promoción y prevención en salud**, se realizaron capacitaciones, charlas educativas, actividades deportivas, por medio de los profesionales del PIC Municipal se realizó tamizaje a los trabajadores dejando una ficha con lo encontrado a cada uno y a la vez daban la orientación que cada uno requería según el diagnóstico.
- ❖ **Información médica de los perfiles de cargo**, Es muy importante tener en cuenta las recomendaciones emitidas por el IPS que realiza las evaluaciones médicas periódicas y de ingreso y que son dichas a cada trabajador en el momento de la cita con el médico especialista ocupacional,

❖ **Realización de evaluaciones medicas ocupacionales**, cada año se realizan los exámenes periódicos, de ingreso y de egreso, para este año hay varias recomendaciones generales hacia la empresa para con los trabajadores las cuales se transcriben a continuación:

- *Monitorear los efectos asociados con el estrés en la población trabajadora.*
- *Se reconozca y se facilite el despliegue de mecanismos para prevenir la aparición de enfermedades relacionadas con la sobre carga emocional derivada del trabajo.*
- *Ofrecer entrenamiento en estrategias de afrontamiento y resiliencia, manejo del estrés intervención en crisis, manejo del duelo y prevención del Burnout.*
- *Asesorar e implementar, con ayuda de profesionales, la aplicación de instrumentos de evaluación y detección ante la sospecha de problemas de salud mental.*
- *Implementar un programa de vigilancia epidemiológica.*
- *Correcta vigilancia médica para la detección y manejo tempranos de casos susceptibles.*
- *Capacitación en higiene postural, hábitos de vida saludable y pausas activas en marco de un sistema de vigilancia epidemiológico osteomuscular.*
- *Educar a la población trabajadora sobre la importancia y como realizar pausas activas en la jornada laboral.*

TIPO DE EVALUACIÓN	CANTIDAD
Evaluación Médico Ocupacional Periodico	12
Evaluación Médico Ocupacional de Ingreso	4
Evaluación Medico Ocupacional de Egreso	1
Evaluación Medico Ocupacional de Post-Incapacidad	0
TOTAL	17

VERIFICACIÓN DEL SG-SST

Gestión y resultados del SG-SST

- ❖ Se realizó la entrega del informe de indicadores del SG-SST con el respectivo análisis y gráficas para evaluar año 2022.
- ❖ Se tiene evidencia de la auditoría realizadas por la oficina de control interno, con el alcance de verificar el cumplimiento de las actividades y objetivos para el sistema de gestión, seguridad y salud en el trabajo.
- ❖ Se tiene soporte de la revisión por parte de la alta dirección de la cámara de comercio durante la vigencia de 2022.
- ❖ Se evidencia la aplicación de los Estándares mínimos conforme a la resolución 0312 de 2019, a la ARL.

1.7 MEJORAMIENTO (10%)

Definir acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST

- ❖ La Cámara está en la gestión para definición e implementación de las acciones preventivas y correctivas necesarias con base en los resultados de la supervisión y la medición de la eficacia del SG-SST, de las auditorías y de la revisión por la dirección, para la ejecución del plan de trabajo en el año 2023.
- ❖ Para la Cámara de Comercio de San José es importante tener claro el nivel de cumplimiento de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y su avance en función de las directrices establecidas por el Ministerio del Trabajo; motivo por el cual en cuanto se conoce el Anexo técnico de la Resolución 0312 de 2019 se realiza una evaluación inicial y se encuentran los siguientes resultados:

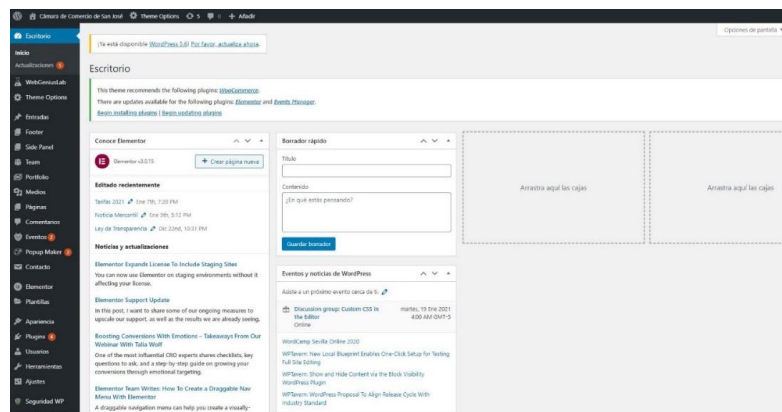
CICLO	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	PORCENTAJE DEL CICLO OBTENIDO
PLANEAR	25,00%	25,00%	100,00%
HACER	60,00%	60,00%	100,00%
VERIFICAR	5,00%	5,00%	100,00%
ACTUAR	10,00%	10,00%	100,00%
TOTAL	100%	100,00%	100,00%

Tabla 1. Resultados según ciclo PHVA – diciembre 2022

CUMPLIMIENTO PLAN DE TRABAJO SISTEMAS

En la implementación de los servicios tecnológicos necesarios para el normal funcionamiento de los servicios que presta la cámara de comercio, se adelantaron labores pertinentes como la generación o extracción de bases de datos, creación de usuarios y edición de éstos en cuanto a la asignación de permisos necesarios para el desempeño de las funciones de cada área.

- ✓ Se administró la página web <https://camarasanjose.org.co/>
- ✓ [Se renovó el Certificado SSL, el Hosting y Dominio para que sea una página segura y accesible en sus procesos, tanto para los empresarios como para la empresa.](#)
- ✓ [Se cargó y actualizó la información relacionada con la Cámara de Comercio de san José entre ellas “inicio, registros públicos, afiliados noticia mercantil, tarifas, eventos, últimas noticias, ley de transparencia. Entre otras”.](#)



- ✓ Se eliminó archivos inservibles que estaban en el equipo de sistemas y en los stands del área de servidores, se organizaron los archivos magnéticos sueltos por carpetas, se analizaron y corrigieron errores del disco duro y se desfragmentó este último para un mejor desempeño del equipo.
- ✓ Se realizó mantenimiento preventivo al servidor y a los equipos de cómputo de todos los funcionarios de la cámara mediante eliminación de archivos temporales, organización de archivo digital suelto, desinstalación de programas no utilizados, desfragmentación de discos, eliminación de informes de errores, restantes de actualizaciones de los sistemas operativos y limpieza en sus respectivas piezas.
- ✓ Se instaló las licencias office y el respectivo antivirus renovado en el 2022.

Actividades más relevantes realizadas por sistemas durante el año 2022, en las cuales se destacaron:

- ✓ soporte de plataformas informáticas, redes, aplicaciones, etc.
- ✓ Se monitoreo permanente de la configuración de la red local de la Cámara de comercio.
- ✓ Se verificó la configuración y mantenimiento del impresor.
- ✓ Se monitoreo permanente la funcionalidad de los servidores.
- ✓ Se monitoreo la página del SII1, SII2 y SII3 en actualizaciones.
- ✓ Se brindó apoyo técnico y mantenimiento a los equipos de cómputo de la Cámara de comercio.
- ✓ Se apoyó a los compañeros de trabajo cualquier duda o inquietud en el manejo del sistema o la plataforma del SII1, S112 y SII3.
- ✓ Se participó en las capacitaciones dadas por Confecámaras.
- ✓ Se atendió llamadas telefónicas en el cual se dio soporte para nuestros comerciantes en sus trámites en línea.
- ✓ Se atendió de manera presencial a nuestros comerciantes para facilitarles sus trámites.
- ✓ Se brindó apoyo a los comerciantes de manera remotamente para más facilidad a su proceso.
- ✓ Se brindó apoyo en el circuito cerrado “cámaras de seguridad”.

MANEJO DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DE LA CÁMARA:

Durante el periodo 2022 se operó su funcionalidad y administró con normalidad los diferentes sistemas informáticos que maneja la Cámara de Comercio de San José y se dio soporte a las eventualidades por actualización del sistema, Sistema Integrado de Información (SII1 – SII2 y SII3), Aranda Service, Secop I, Tc total tu compra, Registro Único Empresarial (Rues), Registro Nacional de Turismo (RNT), Procuraduría General de la Nación (ITA), Industria, Portal del cliente Confecamaras (Ticket), Consola de Facturas de Confecamaras y Comercio Superintendencia (SAIR), Aldeamo y de internet, etc.

<https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/index.php>

<https://sii2.confecamaras.co/vista/plantilla/index.php>

<https://siisanjose.confecamaras.co/disparador.php>

<https://gateway2.tucompra.com.co/adminTc/login.xhtml>

<https://cgs.confecamaras.co/usdkv8/#!/login/?tokenBranding=EA1199CE-254A-4CD4-B449-95967E0E051B>

<http://consola.aspsols.com/facturas>

<https://sair.sic.gov.co/sair/login>

<https://cgs.confecamaras.co/usdkv8/#!/login/?tokenBranding=EA1199CE-254A-4CD4-B449-95967E0E051B>

<https://www.rues.org.co/>

<https://www.contratos.gov.co/entidades/entLogin.html>

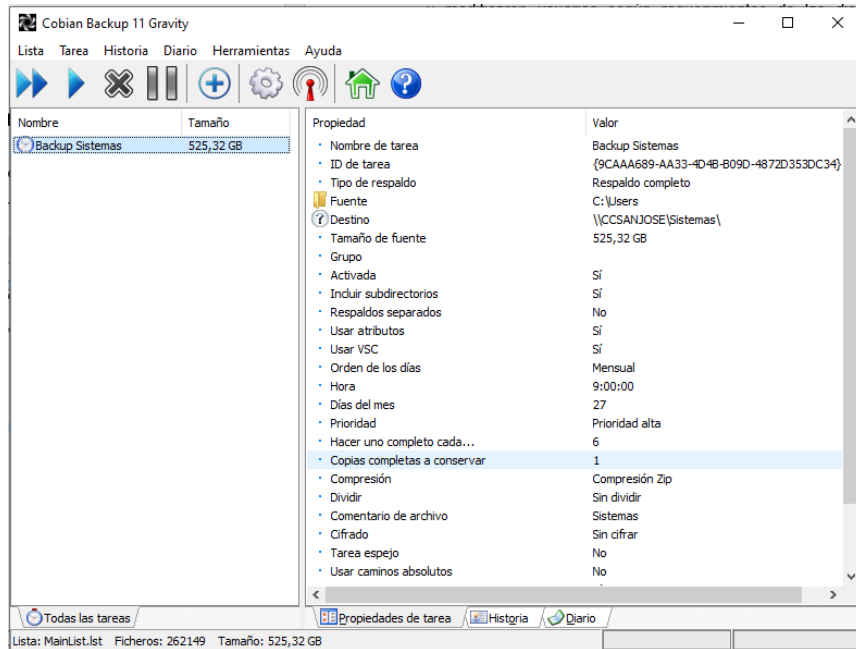
<https://smsi.aldeamo.com/faces/>

<https://apps.procuraduria.gov.co/ita/login/>

<https://rnt.confecamaras.co/>

Copias de seguridad en el registro público y del sistema contable.

Todos los días del año 2022 a la 9:00 Hrs se ejecuta el Software automáticamente para la elaboración de copias de seguridad (Cobian Backup 11 Gravity)



Instalación, mantenimiento del software y actualizaciones del software

Se cumplió el mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo de la Cámara de Comercio de San José (Eliminación de temporales y software no necesario. Desfragmentación de discos y ajuste a programas de inicio.

Se realizaron las actualizaciones correspondientes a la parametrización para la implementación del sistema integrado de información versión 3, se crearon, suspendieron y modificaron usuarios según requerimientos de las distintas áreas para el normal desempeño de cada uno de los cargos, se actualizaron los softwares necesarios para el correcto funcionamiento de los sistemas, tales como java, Google Chrome, Mozilla Firefox, Mozilla Thunderbird, Microsoft Outlook. Se actualizó la ruta de acceso a las carpetas compartidas como INTERNA y REGISTROS PÚBLICOS.

Manejo, administración de la página web

Se desarrolló e implementó actualizaciones a la página web con un sistema de gestión de contenidos que permiten realizar las modificaciones visuales y de contenido desde el administrador que admiten dar cumplimiento a la ley y estándares de las tecnologías web actuales en el mundo. Es una página segura con su respectivo certificado SSL moderna y apta para nuestros comerciantes.

<https://camarasanjose.org.co/>



356 AFILIADOS

9829 MATRÍCULAS
ACTIVAS

3679 ESTABLECIMIENTOS

Próximos Eventos

[VER TODOS](#)

ALL CAPACITACIÓN CONGRESO FORO RUEDA DE NEGOCIOS

← →



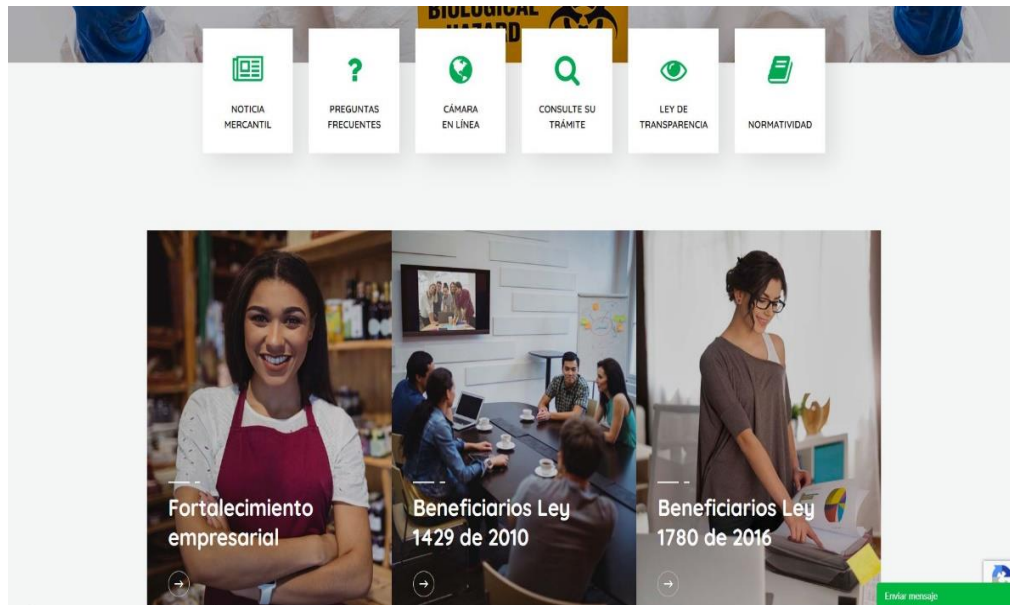
Estamos listos para #MiPymeSeTransforma 2021
Capacitación
Invitación a empresas para el futuro
Inuamos generamos oportunidades para el futuro de los pequeños y medianos empresarios del país. Conoce los detalles.
Jesús Manuel Mesa Arias
Ministro de Comercio, Industria y Turismo
Ernesto Mesa Arias
Gerente
Maquempañalé
MIPymeSe Transforma 2021
Transformación Digital
Ministerio TIC



Rueda de negocios
El momento de proyección al futuro y al mercado internacional es un mundo de nuevas oportunidades. Colombia se encuentra a la vanguardia de los mercados más importantes del mundo y cuenta con una oferta exportable de alto valor agregado.
ProColombia lo invita a participar de manera virtual para que empresarios, estudiantes y emprendedores de nuestro país fortalezcan su capacidad exportadora y conozcan estrategias que potencien su competitividad en el mercado internacional.
NOVIEMBRE 4, 2020
FuturExpo Virtual 2020
Acción en línea
Apoyo de la embajada colombiana en el extranjero
Credenciales y material de apoyo descargable en línea
Documentos técnicos, contribuciones con nuestros líderes
Inscripciones y acciones para la inscripción gratuita.



Congreso CONFECÁMARAS
INSCRIPCIÓN EN 3 PASOS
OCTUBRE 2020
1. Ingrese a www.congresoconfecamaras.org
2. Rellene el formulario de inscripción
3. Pulse ENVIAR
¡Inscripciones abiertas!
Evento sin costo - Cupos limitados



GESTIÓN DOCUMENTAL

Durante la vigencia del año 2022, dando alcance al plan de trabajo de gestión documental se desarrolló las actividades programadas.

✓ IMPLEMENTACIÓN DE LA TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL (TRD)

Dando cumplimiento al acuerdo 004 de 2019 TÍTULO 4, la Cámara de Comercio inició la implementación de la Tabla de Retención Documental ya aprobadas y convalidadas por el archivo departamental. Se socializó con el personal de la entidad y se puso en práctica y aplicación desde la planeación, producción.

Gestión y trámite y Organización del archivo 2022

CAMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE "Espíritu empresarial para la construcción regional" NIT: 922.003.321-5											
TABLA DE RETENCION DOCUMENTAL											
ENTIDAD PRODUCTORA: CAMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE											
OFICINA PRODUCTORA: 100 - PRESIDENCIA EJECUTIVA											
HOJA _____ DE _____											
CODIGO	SERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE FORMATO	RETENCION			DISPOSICION FINAL				OBSERVACIONES	
			IVO	GE	IVO	CEN	CT	E	M/D	S	
100.02	ACTAS										
100.02-06	Actas de Comité de Control Interno * Comunicado de convocatoria * Acta * Comunicaciones	PAPEL	2	3			X		X		Documentos en el que se relacionan los temas tratados, por el comité de Control Interno. Art 13 de la ley 07 de 1993. Se Digitalizan por ser documentos de carácter misional y pasan al archivo histórico para su Conservación Total
100.02-09	Actas de Comité Institucional de Dirección * Comunicado de convocatoria * Acta * Comunicaciones	PAPEL	2	3			X		X		Documentos que reflejan las decisiones de este órgano de asesoría y coordinación, se Digitalizan por ser documentos misionales y pasan al archivo histórico, para su Conservación Total.
100.02-11	Actas de Junta Directiva * Comunicado de convocatoria * Acta * Comunicaciones	PAPEL	2	3			X		X		Son documentos mediante los cuales el máximo órgano de la dirección de una entidad recibe, preside y toma decisiones en cumplimiento de sus funciones. se Digitalizan por ser documentos misionales y pasan al archivo histórico, para su Conservación Total
100.03	ACTOS ADMINISTRATIVOS										Son documentos mediante los cuales el Presidente Ejecutivo como máxima autoridad de entidad resuelve situaciones y toma decisiones concretas de la administración. Por tal razón Son de Conservación Total.
100.03-57	Memorandos Administrativos	PAPEL	2	18			X		X		Es la herramienta administrativa, emitida por la presidencia como autoridad superior a una inferior, sobre un tema y con un propósito específico. Este documento es empleado para transmitir instrucciones y decisiones de carácter obligatorio. Por esta razón son de Conservación Total
100.05	CIRCULARES										
100.05-13	Circulares Dispositivas * Circular	PAPEL	2	8			X		X		Estos documentos son de Conservación Total. Por reflejar todas las actividades y compromisos de gestión que la Presidencia presenta en cumplimiento de sus funciones a la Junta Directiva y entes de Control
100.19	INFORMES										
100.19-39	Informe de Gestión Anual * Informe de Gestión anual	PAPEL	2	4			X			X	

Tablas de Retención Documental

CREACIÓN DE LOS ARCHIVOS DE GESTIÓN

Se realizó la apertura de los archivos de gestión físicos y magnéticos por área, en el ejercicio de garantizar la conservación y organización de la documentación activa desde su creación o recepción hasta su eliminación o transferencia. Los archivos cumplen con la clasificación de series y subseries de acuerdo a las especificaciones de la TRD y con las unidades de conservación cajas y carpetas rotuladas con el archivo físico.



Archivo de Gestión Físico

Nombre	Fecha de modifica...	Tipo
02.ACTAS	19/01/2022 10:08 a...	Carpeta de archivos
04.APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL	19/01/2022 10:08 a...	Carpeta de archivos
05.CIRCULARES	05/05/2022 08:33 a...	Carpeta de archivos
06.COMPROBANTES	01/11/2022 11:13 a...	Carpeta de archivos
08.CONCEPTOS TÉCNICOS	19/01/2022 10:08 a...	Carpeta de archivos
09.CONCILIACIONES	02/01/2023 10:48 a...	Carpeta de archivos
12.DECLARACIONES TRIBUTARIAS	19/01/2022 10:08 a...	Carpeta de archivos
14.ESTADOS FINANCIEROS	13/01/2023 05:28 ...	Carpeta de archivos
16.HISTORIAL DE EQUIPOS DE COMPUTO	28/02/2022 10:29 a...	Carpeta de archivos
18.HISTORIAS LABORALES	22/12/2022 10:17 a...	Carpeta de archivos
19.INFORMES	23/12/2022 02:17 ...	Carpeta de archivos
20.INSTRUMENTOS ARCHIVISTICOS	22/12/2022 10:14 a...	Carpeta de archivos
21.INSTRUMENTOS DE CONTROL	19/01/2022 10:08 a...	Carpeta de archivos
22. INVENTARIO GENERAL	08/08/2022 04:15 ...	Carpeta de archivos
23.LIBROS OFICIALES	19/01/2022 10:08 a...	Carpeta de archivos
24.MANUALES	21/12/2022 09:23 a...	Carpeta de archivos
25.NÓMINA	16/01/2023 04:41 ...	Carpeta de archivos
26.PLAN DE TRANSFERENCIAS DOCUME...	19/01/2022 10:08 a...	Carpeta de archivos
27.PLANES	19/01/2022 10:08 a...	Carpeta de archivos
30.PRESUPUESTO	12/01/2023 05:29 ...	Carpeta de archivos
31.PROCESOS	19/01/2022 10:08 a...	Carpeta de archivos
32.PROGRAMAS	19/01/2022 10:08 a...	Carpeta de archivos
APOYO DAF	10/01/2023 08:01 ...	Carpeta de archivos
FORMATOS	04/01/2023 05:57 ...	Carpeta de archivos

Archivo de Gestión Magnético

✓ **FORMATOS ÚNICOS DE INVENTARIOS DOCUMENTALES (DESCRIPCIÓN DOCUMENTAL)**

Se inició la descripción documental con la implementación del formato único de inventario documental con un avance del 50 % de archivo físico del año 2022.

CÓDIGO DE SERIE, SUBSERIO O ASUNTO		FECHAS EXTREMAS		UNIDAD DE CONSERVACIÓN		NOMBRE DEL FONDO		FRECÜENCIA DE CONSULTA		OBSERVACIONES
NO. DE EX	CÓDIGO	Inicio	Final	Reservada	Reservada	Reservada	Reservada	Reservada	Reservada	
06.16 Comprobantes de Ingresos de Matrimonio Diario de Caja										
ENERO										
1	No. 11 Comprobante de Ingreso Clave 16	2022-01-13	2022-01-13	3	2	N/A	N/A	1	0	MEDIA
2	SRL Consignaciones	2022-01-13	2022-01-13	3	2	N/A	N/A	1	0	MEDIA
3	No. 014 Cuadro de Caja Diario	2022-01-13	2022-01-13	3	2	N/A	N/A	1	0	MEDIA
4	SRL Reporte de Pago Brevete	2022-01-13	2022-01-13	3	2	N/A	N/A	1	0	MEDIA
5	SRL Informe Detallado de Caja Por Servicio	2022-01-13	2022-01-13	3	2	N/A	N/A	1	0	MEDIA
6	SRL Informe Detallado de Caja	2022-01-13	2022-01-13	3	2	N/A	N/A	3	0	MEDIA
7	SRL Reporte de Pago Brevete	2022-01-13	2022-01-13	3	2	N/A	N/A	6	0	MEDIA
8	SRL Informe de Detallado de Caja Transaccional Mensual	2022-01-13	2022-01-13	3	2	N/A	N/A	1	0	MEDIA
9	SRL Informe de Detallado de Caja Operacional	2022-01-13	2022-01-13	3	2	N/A	N/A	1	0	MEDIA
10	No. 14 Comprobante de Ingreso Clave 16	2022-01-20	2022-01-20	3	2	N/A	N/A	1	0	MEDIA
11	SRL Consignaciones	2022-01-20	2022-01-20	3	2	N/A	N/A	1	0	MEDIA
12	No. 014 Cuadro de Caja Diario	2022-01-13	2022-01-13	3	2	N/A	N/A	2	0	MEDIA
13	SRL Informe Detallado de Caja Por Servicio	2022-01-13	2022-01-13	3	2	N/A	N/A	1	0	MEDIA
14	SRL Informe Detallado de Caja	2022-01-13	2022-01-13	3	2	N/A	N/A	4	0	MEDIA
						Total Folios		241	0	
ELABORADO POR:		ENTREGADO POR:		RECIBIDO POR:						
Nombre:		Nombre:		Nombre:						
Cargo:		Cargo:		Cargo:						
Firma:		Firma:		Firma:						
VIENEN										
15	SRL Reporte de Pago Brevete	2022-01-13	2022-01-13	3	2	N/A	N/A	10	0	MEDIA
16	SRL Informe de Detallado de Caja Transaccional Mensual	2022-01-20	2022-01-20	3	2	N/A	N/A	1	0	MEDIA

Formato Único de Inventario Documental



Capacitación Inventarios Documentales

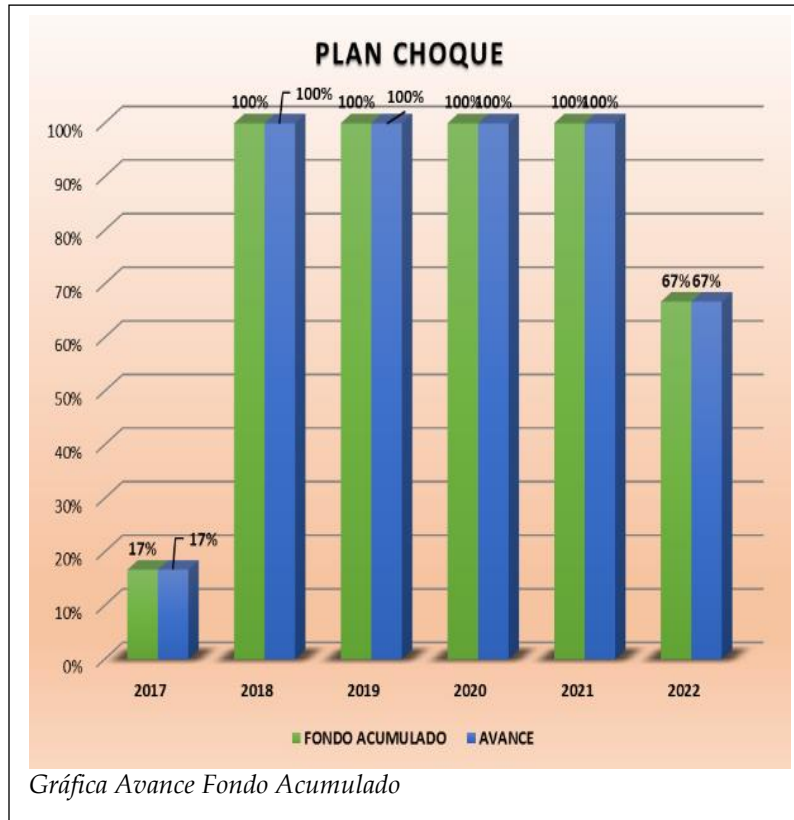
✓ **PLAN CHOQUE – ARCHIVO DE EXPEDIENTES MERCANTILES**

En el año 2022 se logró actualizar y finalizar el atraso con fondo acumulado de los expedientes mercantiles en el área de registros públicos con el desarrollo del Plan Choque.

El plan choque, fue una estrategia creada con el objetivo de avanzar con el fondo acumulado desde noviembre de 2017 hasta agosto de 2022 de los registros mercantiles de la CCSJ.

Se dio inicio el 22 de febrero de 2021, con el apoyo de los funcionarios de la CC, en las actividades de clasificación, organización, foliación, actualización en base de datos y disposición de los expedientes, en horario extendido, los días lunes.

De esta manera los registros mercantiles físicos se encuentran en cada uno de los expedientes organizados al 100%.



Clasificación y Organización de registros mercantiles



Foliación y Actualización en base de datos de mercantiles

SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y CALIDAD

La cámara de comercio de San José ha creado el sistema cameral de control interno con el propósito de garantizar la transparencia eficacia y eficiencia en el actuar de la entidad, además de asegurar el cumplimiento de las normas legales que rigen todas las cámaras de comercio a nivel nacional. Por otro lado, la cámara de comercio a través del sistema cameral de control interno brinda las herramientas administrativas que permiten la vigilancia y el control mediante sistemas de evaluación, planes de acción que son procesos que tienen como fin el fortalecimiento institucional de la entidad.

Para la vigencia 2022 se creó el plan de auditorías, las cuales se llevaron a cabo de forma continúa realizando las siguientes:

N°	Nombre de la auditoria	Objetivo	Alcance	Clasificación del reporte
1	Revisión detallada de las actividades plasmadas en el Plan de Trabajo.	Verificar el cumplimiento de las actividades y su pleno desarrollo, en el proceso de Competitividad y Desarrollo Regional de la CCSJ para garantizar la sostenibilidad del Sistema de Cameral de Control Interno y generar sostenibilidad en los procesos propios de la institución y en especial de la dependencia auditada.	Verificar el cumplimiento de las actividades para el proceso de Competitividad y Desarrollo Regional de CCSJ.	No requiere mejoras
2	Proceso de gestión Registro Publico	Verificar el cumplimiento de las actividades y su pleno desarrollo, en el proceso de Gestión Financiera de la CCSJ para garantizar la sostenibilidad del Sistema de Cameral de Control Interno y generar sostenibilidad en los procesos propios de la institución y en especial de la dependencia auditada.	Verificar el cumplimiento de las actividades para el proceso de Gestión Financiera de CCSJ.	Necesita mejoras

3	Proceso gestión de las comunicaciones	Verificar el cumplimiento de las actividades y su pleno desarrollo, en el proceso de Registros Públicos de la CCSJ para garantizar la sostenibilidad del Sistema de Cameral de Control Interno y generar sostenibilidad en los procesos propios de la institución y en especial de la dependencia auditada.	Verificar el cumplimiento de las actividades para el proceso de Registros Públicos de la CCSJ.	Necesita mejoras.
4	Seguimiento a evaluación de clima organizacional	Realizar la evaluación del clima organizacional para medir diversos factores y percepciones del ambiente de trabajo de los trabajadores de la Cámara de Comercio de San José.	Evaluar el proceso de gestión del clima organizacional de la Cámara de Comercio San José con el fin de determinar el grado de satisfacción en ambiente y clima organizacional de los trabajadores de la entidad.	Necesita mejoras

COMPONENTES DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

AMBIENTE DE CONTROL

Es el Primer componente del Sistema de Control Interno integrado por una serie de factores, que apuntan al fortalecimiento de una cultura Organizacional, y son promovidos a través de los siguientes instrumentos: Código de Ética y Buen Gobierno, Direccionamiento Estratégico, Operación por Procesos y la Estructura Organizacional Para la construcción de cada uno de los instrumentos que integran este componente, se tuvo en cuenta lo regulado por la legislación Colombiana aplicable, y directrices institucionales debidamente aprobadas por el órgano de administración. Así mismo las actividades de contratación cuentan con mecanismos y procedimientos claros que

permiten garantizar la transparencia institucional, en estricto cumplimiento de la normatividad vigente, y con altos estándares y principios de responsabilidad social y empresarial. La Cámara de Comercio San José, fundamenta su Código de Ética y Buen Gobierno, conforme lo dispuesto por el artículo 26 del Decreto 898 de 2002, modificado por el artículo 14 del Decreto 333 de 2012. Al tiempo que el Proceso de Gestión Administrativa a través de documentos debidamente estandarizados, se encarga de realizar las actividades de Selección, Inducción, Capacitación y definición de Funciones y Responsabilidades, que permiten el desarrollo y fortalecimiento de las competencias de su equipo humano, y la asignación efectiva de funcionarios conforme a las necesidades de personal y ajustado a los perfiles previamente definidos. El Estilo de Dirección y Gobierno Corporativo implementado en la Cámara de Comercio San José, está representado por su Junta Directiva y la Presidencia Ejecutiva, quienes de manera mancomunada orientan sus actuaciones en beneficio del bienestar general y no del particular, y en acatamiento a los principios de autonomía, transparencia, responsabilidad, eficiencia, economía, imparcialidad y participación. (Código de Ética y Buen Gobierno).

ACTIVIDADES Y RESULTADOS PERIODO 2022

- ✓ Durante el 2022 se continúa Con la implementación del sistema de gestión de calidad y la asesoría de un profesional en NORMAS ISO 9001-2015.
- ✓ Aplicación del diagnóstico del sistema de gestión de calidad según criterio exigido por la norma internacional ISO 9001:2015
- ✓ se realiza la actualización de la batería de indicadores teniendo en cuenta los procesos misionales y de apoyo de la cámara de comercio San José, además de unificar la matriz de seguimiento al PAT trimestral.
- ✓ Dando alcance a las normas ISO 9001-2015, junto con el proceso de administrativa y financiera se trabajó en los diferentes formatos creados en la Cámara de Comercio en pro de controlar, organizar, unificar información siempre minimizando riesgo y en busca de la mejora continua.

Teniendo en cuenta los resultados revisados sobre los instrumentos implementados para el Componente Ambiente de Control se puede inferir que la Cámara de Comercio San José cuenta con herramientas sólidas que respaldan el direccionamiento y el actuar de la

institución enfocada en dar el soporte necesario a sus colaboradores para trabajar en pro de los propósitos misionales.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

- ✓ Continuar con las actividades de formación continua al cliente interno, teniendo en cuenta las necesidades de cada proceso.
- ✓ Fortalecer la metodología de Gestión del Cambio implementada en procura de asegurar la correcta planificación e implementación de estos.
- ✓ Seguimiento periódico a la implementación del Plan Anual de Trabajo, para cuantificar su nivel de implementación al periodo de corte, en aras de tomar las acciones correspondientes para garantizar el cumplimiento de las metas planeadas, se establecen reuniones mensuales por la alta dirección y entrega de informe físico de las actividades realizadas durante el mes.
- ✓ Actualizar manual de funciones y reglamento interno de trabajo.
- ✓ Se establece realizar el estudio de cargas laborales.

ACTIVIDADES DE CONTROL

El componente de Actividades de Control enmarca todas las actividades que realiza la Cámara de Comercio en pro de fortalecer los procesos, controlar las actividades y dar a conocer a las partes interesadas la gestión realizada en el marco de sus funciones legales.

Dentro de las actividades de control establecidas para soportar la implementación de este componente se encuentran: Controles gerenciales, Controles de autorización en el manejo de recursos, Seguros e Inversiones, Controles de tecnología y de seguridad de la información.

ACTIVIDADES Y RESULTADOS PERIODO 2022

- ✓ Revisión permanente de los procesos establecidos en la cámara de comercio, por parte de la presidenta ejecutiva.

- ✓ Reuniones mensuales de directores la cual es liderada por el presidente ejecutivo y acompañada por el profesional externo de control interno, en estas reuniones se evalúan los avances en cada proceso, así mismo se socializan los riesgos detectados en el periodo anterior y se buscan medidas para mitigarlos o eliminarlos.
- ✓ Se hace seguimiento permanente de la ejecución presupuestal por parte del presidente ejecutivo con el apoyo de la directora administrativa y financiera.
- ✓ Realización de arqueos sorpresas a la caja de recaudo y a la caja menos, por parte de la directora administrativa y financiera y a su vez por parte de la revisora fiscal.
- ✓ Publicación de contratos con rubros públicos en la plataforma SECOP.
- ✓ Actualización de la información publicada en la página web de la cámara de comercio San José, teniendo en cuenta los lineamientos dados en la ley 1712 del 2014 (ley de transparencia y acceso a la información pública)
- ✓ orden de compromiso para la implementación de la circular 1519 de 2020.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

- ✓ Realizar el análisis y la actualización de los manuales y procedimientos existentes en cada proceso de la Cámara de Comercio San José.
- ✓ Estudiar el organigrama existente en la Cámara de Comercio San José y en su defecto el nivel de autoridad que existe.
- ✓ Realizar encuestas de satisfacción a los clientes externos e internos.

INFORMACION Y COMUNICACIÓN

A través de este componente la Cámara de Comercio San José busca que la información y las comunicaciones generadas por la entidad sean confiable, oportuna y pertinente en pro de facilitar el cumplimiento de las operaciones internas por parte del personal y la correcta interpretación por parte del cliente externo y todas las partes interesadas. Dentro de este componente se han definido los siguientes instrumentos que propenden por contribuir en la seguridad, calidad y objetividad de la comunicación: Información y sistemas de información, Comunicación organizacional y Comunicación informativa.

ACTIVIDADES Y RESULTADOS PERIODO 2022

Dada la emergencia sanitaria que ocasiono el virus del COVID-19 , se han reforzado los tramites virtuales cumpliendo con los lineamientos dados por la superintendencia de industria y comercio referente a la virtualización de servicios, ofreciendo de esta manera herramientas tecnologías que permiten a los usuarios realizar sus trámites sin tener que acercaren a las instalaciones de la Cámara de Comercio, de manera más ágil segura y confiable sin moverse de casa, siguiendo los protocolos establecidos por el gobierno nacional para mitigar la propagación del virus. Durante el seguimiento a las PQRS, se pudo establecer la buena aceptación de los usuarios referente al uso de la plataforma virtual.

- ✓ Se mantiene el programa centro de desarrollo empresarial (CAE) en las instalaciones de la Cámara de Comercio, gracias al convenio con la alcaldía municipal quien apoya el programa CAE con un asesor.
- ✓ Se actualiza la página web de la Cámara de Comercio brindando nformación más completa que la anterior, a los usuarios y entes de control, se encuentra ubicada en el siguiente enlace: <http://camarasanjose.org.co/ley-de-transparencia/.se> se continua con la implementación de la circular 1519-2020.
- ✓ Se realizan jornadas de educación y publicidad del sistema de preventivo de fraudes SIPREF - con el fin de dar a conocer a los usuarios las herramientas que posee la cámara de comercio para evitar posibles fraudes en los registros públicos. Estas campañas son realizadas de manera trimestral.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

- ✓ Actualizar el manual de PQRS y buscar eficiencia y eficacia en sus procedimientos, además de sistematizarlo de tal manera que el usuario puede realizar seguimiento a su petición queja o reclamo.
- ✓ Crear estrategias de comunicación que permitan ofertar los servicios virtuales que posee actualmente la Cámara de Comercio San José, además de la publicación de sus eventos y actividades, ayudar en la difusión de los mismos.

EVALUACION DE CONTROL INTERNO

La realización de actividades de Control Interno permite determinar la eficacia de la Gestión Directiva, Administrativa, Financiera y Operacional de la organización, las cuales son determinadas a través de procesos de Auditorías periódicas, que pueden ser realizadas de forma conjunta o independiente dada la trazabilidad y/o participación de las actividades auditadas en el desempeño de la organización. Las evaluaciones de Control Interno permiten a través de la identificación de hallazgos, realizar el planteamiento de acciones de mejoramiento que conllevan a subsanar dichos hallazgos, y a generar eficacia, eficiencia en pro de la efectividad operacional y administrativa de la organización. La Cámara de Comercio San José ha establecido para la implementación del presente componente la realización de Auditorías Internas a través de las cuales se determina la conformidad de los procesos y la correcta implementación de las normas y procedimientos establecidos para las actividades de control de la organización.

ACTIVIDADES Y RESULTADOS PERIODO 2022

- ✓ Implementación del sistema de gestión de calidad – ISO 9001 versión 2015.
- ✓ Es importante poseer procesos certificados en calidad, la Norma ISO 9001-2015, establece unos requisitos que se deben manejar por todos y cada uno de sus trabajadores, así mismo genera credibilidad y seguridad al realizar cualquier tipo de trámite con la entidad, la importancia de la información documentada, del autocontrol, etc.
- ✓ Se formaliza el manual de procedimientos de acciones correctivas o de mejora y se establece un formato de consignación de cambios de mejoras y oportunidades y de acciones correctivas.
- ✓ Se implementa la auditoría interna, con sus respectivos formatos; lista de chequeo de auditoría, programa anual de auditoría, programa específico de auditoría, plan de auditoría.

COMITÉ DE CONTROL INTERNO.

Se realizaron 10 reuniones durante la vigencia 2022 en las cuales se analizaron las actividades ejecutadas del plan de trabajo y entrega del mismo para el reporte trimestral a la plataforma SAIR, seguimiento al cumplimiento de la matriz ITA, e implementación de la página web, para mejorar la medición realizado por la profesional de control interno, entre otras actividades como; informes de auditorías internas efectuadas, seguimientos a ley de transparencia, apoyo a la actualización de manuales y procedimientos.

MATRIZ DE RIESGOS.

- ✓ Se lleva a cabo la actualización de la matriz de riesgo existente incluyendo el riesgo biológico, teniendo en cuenta el virus del COVID-19 y su mutación genética que ha venido presentando, se procede a la respectiva actualización, de igual manera este proceso se articula con el sistema de seguridad y salud en el trabajo para efectuar capacitaciones pertinentes para la organización en temas de gestión del riesgo y ergonomía.
- ✓ Se realiza el análisis de las PQRS recibidas durante el periodo donde se analiza los tiempos de respuestas de cada PQRS, el contenido de la respuesta y el medio o canal utilizados para su radicación y posterior respuesta y de inmediato de entrega un informe a presidencia ejecutiva.

SEGUIMIENTO AL PLAN DE TRABAJO Y PLAN ESTRATÉGICO

- ✓ De manera trimestral se realiza una revisión al avance del plan de trabajo evidenciando soportes de cumplimiento, recomendaciones y notificaciones de riesgos si se da el caso.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

- ✓ Fomentar la capacitación permanente de todos los funcionarios que intervienen en los procesos de la cámara de comercio en especial los relacionados al sistema de gestión de calidad.
- ✓ Implementar el proceso de mejora continua en cada uno de los procesos y procedimientos que adelanta la cámara de comercio.

INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA VIGENCIA 2022

La Junta es el órgano de dirección estratégica y máximo ente directivo de la Cámara de Comercio, en el año 2022 su gestión fue conforme a los lineamientos establecidos en el Plan Estratégico 2018 – 2022, aprobado al finalizar la vigencia 2017 y en cumplimiento del reglamento interno (estatutos), manual de Ética y Buen Gobierno y demás reglamentación propia de esta dignidad.

La Junta Directiva cuenta con un total de nueve (09) miembros, de los cuales seis (6) ejercen como representantes del comercio y tres (03) designados por el Gobierno Nacional.

Durante la vigencia 2022, se eligió en el seno de sus miembros al directivo AMBIENTAR SA ESP representante Legal Juan Nevardo Riveros Pardo como Presidente y al directivo José de la Cruz Parra como Vicepresidente de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de San José por un periodo de un año.

A continuación, se presenta la relación de la Junta Directiva que finalizó la vigencia 2022, en su orden jerárquico y sus respectivos cargos y representaciones:

Miembros de la Junta Directiva al finalizar la vigencia 2019		
PRINCIPALES	REPRESENTACIÓN	CARGO
AMBIENTAR ESP SA, Representante Legal Nevardo Riveros Pardo	Comercio	Principal
Presidente		
JOSE DE LA CRUZ PARRA	Comercio	Principal
Vicepresidente		
JOSÉ ANDRÉS LÓPEZ	Comercio	Principal
ÉRICA ALEJANDRA LONDOÑO RESTREPO	Comercio	Principal
EULALIA ESGUERRA	Gobierno Nacional	Principal
MARCOS MARIO MOLINA	Gobierno Nacional	Suplente
MARIA GABRIELA QUIROGA MOSQUERA	Gobierno Nacional	Principal
SIMÓN MOLINA MORALES	Comercio	Suplente
GUSTAVO CHICANGANA ÁLVAREZ	Comercio	Suplente

La Junta Directiva acatando sus deberes para la vigencia 2022, sesiono durante quince (15) veces, de las cuales doce (12) reuniones fueron ordinarias y dos (2) extraordinarias y una (01) universal; todas debidamente citadas por su Presidente y el Presidente Ejecutivo, en ellas se tomaron las decisiones requeridas para el cumplimiento de sus funciones y la buena marcha de la Cámara de Comercio:

FUNCIONES DE ESTRATEGIA Y GESTIÓN

La Junta Directiva como máximo órgano de administración de la Cámara de Comercio de San José, conformada por comerciantes y representantes del Gobierno Nacional, ejerció un rol activo y diligente en la orientación de las decisiones fundamentales y en el desempeño de esta labor brindaron a la entidad un direccionamiento importante en la adopción de políticas, planes y acciones en pro del fortalecimiento de los empresarios y la representación de los intereses de los comerciantes de la región. Igualmente, a través del direccionamiento estratégico la Junta Directiva debe elaborar y aprobar las políticas con las que se direccionan los planes, programas, proyectos y en general el accionar de la Cámara de Comercio, son estas directrices las que enrután los objetivos de este ente cameral; en cumplimiento de ello para el 2022 se realizó:

Aprobación de Modificaciones al Presupuesto: Aprobación del Plan Estratégico vigencias 2023-2027, aprobación del Presupuesto vigencia 2023, plan de trabajo, cuota de afiliación tarifas públicas y privadas, aprobación del informe de gestión de la vigencia 2021. De igual manera, la Junta en atención juiciosa de las novedades presentadas a lo largo de la vigencia 2022 y siempre con la disposición de mantener el normal, eficiente y oportuno funcionamiento de la Cámara de Comercio de San José, aprobó la modificación al Organigrama de la CCSJ y ampliación de la planta de personal.

FUNCIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO

La Junta Directiva debe velar por el cumplimiento de las Políticas Generales de la Cámara de Comercio de esta manera garantizara que lo ejecutado, corresponda a lo planeado, para ello se adelantó:

Aprobación de Los Estados Financieros de la Vigencia 2021: De acuerdo a las facultades otorgadas por la Ley 222 de 1995, se desarrollaron las actividades pertinentes en la fiscalización de la gestión realizada en la vigencia 2022.

Aprobación Propiedad planta y equipo: La junta directiva aprobó la compra de elementos de oficina para el buen funcionamiento de la CCSJ, así mismo, aprobó la remodelación de la parte posterior del predio donde opera la CCSJ, con recursos de excedentes financieros de vigencias anteriores.

Aprobación del Presupuesto: la junta directiva aprobó el presupuesto de ingresos públicos y privados, así como también de los egresos imputables de la Cámara de Comercio de San José para el año 2023.

Aprobación de Adición y modificación al Presupuesto Vigencia 2022: Se realizó la aprobación de cuatro (4) adiciones al presupuesto vigencia 2022, teniendo en cuenta que la Cámara de Comercio de san José realizo convenios con algunas entidades. Así mismo, aprobó cinco (05) traslados presupuestales para fortalecer algunas actividades enmarcadas en el plan de trabajo y otras actividades de funcionamiento.

Fijación de la Cuota de Afiliación: La Junta Directiva aprobó la modificación al valor de la cuota de afiliación para el año 2023, de acuerdo al monto de activos relacionados.

Seguimientos: La Junta Directiva llevó a cabo en el 2022, el seguimiento a las actividades adelantadas por la Presidencia Ejecutiva, mediante la solicitud de informes de manera periódica, verificando el cumplimiento de las metas previstas para el éxito de la gestión. De igual manera a lo largo de las sesiones se adelantó estudio detallado de los informes presentados por parte de la Revisoría Fiscal, igualmente, durante la vigencia 2022, la junta directiva estuvo atenta a las problemáticas presentadas por los comerciantes, las cuales se canalizaron a través del Presidente Ejecutivo para su respectiva gestión.

En general los Directivos a lo largo del 2022 acompañaron de forma activa, en su gran mayoría todas las actividades de capacitación y asesoría con el fin de garantizar la excelencia de su gobernabilidad y las actividades desarrolladas por la Cámara de Comercio u otras entidades encaminadas a cumplir los lineamientos de gestión aprobados. Siempre con un genuino interés de atender las necesidades de los comerciantes y así generar bienestar en el gremio y a su vez en la comunidad del Guaviare.

FUNCIONES DE DESIGNACIONES Y ATRIBUCIONES

Como órgano central, la Junta Directiva tiene las facultades para designar, delegar, disponer, atribuir aprobar o reformar, conforme a lo dispuesto en el Artículo 12 de los estatutos: Funciones de la Junta Directiva. En cumplimiento de ello se adelantó:

Aprobación de los términos de invitación de Revisor Fiscal: en atención a las necesidades de la Cámara de Comercio, acorde al contexto regional y en cumplimiento de la Ley 1727 de 2014, Decreto 2042 de 2014 y el Decreto 1074 de 2015, se aprobó los términos de invitación a participar como Revisor Fiscal para el periodo 2023-2026.

Delegación de representación de La Cámara de Comercio: ante la necesidad de participación de este ente Cameral en diferentes espacios, los Directivos en consenso acordaron a lo largo del 2022 diferentes representaciones como:

- ✚ La participación del Presidente de la Junta Directiva al 23º Encuentro Nacional de Cámaras de Comercio, llevado a cabo en la Isla de San Andres, en el mes de abril de 2022.
- ✚ Participación en el Encuentro de Comisiones Regionales de Competitividad, llevado a cabo en el mes de junio de 2022, en la ciudad de Bogotá.
- ✚ Participación de la Junta Directiva en el Congreso Anual de Confecámaras, realizado en el mes de septiembre de 2022, en la ciudad de Cartagena.

La participación de comerciantes en las diferentes instancias del Departamento, para el fortalecimiento y la representatividad que tiene el gremio de empresarios y comerciantes como oportunidad de crecimiento de este importante conglomerado en nuestra región, las cuales se relaciona a continuación:

- **José de la Cruz Parra**
- REPRESENTANTES OTRAS FORMAS ASOCIATIVAS ANTE EL CONSEJO TERRITORIAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD.

Por último, agradecer la importante gestión al Presidente Ejecutivo de la Cámara de Comercio de San José el Dr. Joaquín Martínez por su colaboración, cuya experiencia y trabajo al servicio de la Cámara y junto con su equipo de trabajo, han sido de gran apoyo y nos ha permitido llevar a cabo nuestra gestión, en pro del fortalecimiento de nuestros empresarios y comerciantes y desarrollo de la región.

De igual forma un reconocimiento a mis compañeros de Junta Directiva, con quienes se conformó un equipo de trabajo proactivo y eficiente y a la Revisora Fiscal, la doctora Carmen Edith Suarez Barreto, por su trabajo y asesoría en el momento que fue necesario.

INFORME AUTOEVALUACION JUNTA DIRECTIVA CAMARA DE COMERCIO SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

La Junta Directiva de la Cámara de Comercio de San José del Guaviare, basada en los preceptos del decreto 2042 de 2014 y en las normas internas, realizó la autoevaluación de Junta Directiva, con el propósito de revisar el grado de importancia y satisfacción de los miembros de la Junta Directiva con respecto a la gestión desarrollada durante el año 2022. Estos resultados fueron analizados previamente siguiendo los lineamientos establecidos en el manual de procedimientos elaborado para esta actividad.

Las principales conclusiones están agrupadas por los indicadores de la encuesta de autoevaluación, además de diferenciar entre los diferentes órganos evaluados:

1. AUTOEVALUACIÓN JUNTA DIRECTIVA

A continuación, se presentan los resultados por cada uno de los indicadores aplicados en la encuesta de autoevaluación Junta Directiva, donde se evidencia el grado de importancia y satisfacción.

1.1. Estructura de la Junta Directiva

Variable 1: Se tuvo una asistencia y participación óptima de todos los miembros de la Junta Directiva en cada reunión.

Variable 2: Se notó Independencia y decisiones propias de cada miembro de la Junta Directiva.

Variable 3: Hubo un Balance de habilidades en la Junta (Pensamiento estratégico, relaciones interpersonales, liderazgo)

Categoría Grado de importancia		Resultados Variable 1	Resultados Variable 2	Resultados Variable 3
Muy importante	4.00	80%	80%	80%
Importante	3.00	20%	20%	20%
Poco importante	2.00	0	0	0
Nada Importante	1.00	0	0	0
No responde	0	0	0	0

Categoría Grado de satisfacción		Resultados Variable 1	Resultados Variable 2	Resultados Variable 3
Muy satisfecho	4.00	80%	40%	40%

Satisfecho	3.00	0	40%	40%
Poco satisfecho	2.00	0	0	0
Nada satisfecho	1.00	0	0	0
No responde	0	20%	20%	20%

1.2. Perfil de los miembros de la junta

Variable 1: Se notó Competencias y habilidades de los miembros de la Junta siendo proactivos en cada reunión.

Variable 2: Se identificaron y comprendieron la visión y misión de la compañía

Variable 3: Se tuvo participación con la formulación de la estrategia, apuntando las decisiones en función de esta.

Variable 4: Se notó pleno conocimiento de los productos o servicios por parte de los miembros de junta en cada reunión.

Categoría Grado de importancia	Resultados Variable 1	Resultados Variable 2	Resultados Variable 3	Resultados Variable 4
Muy importante	4.00	80%	80%	80%
Importante	3.00	20%	20%	0
Poco importante	2.00	0	0	0
Nada importante	1.00	0	0	0
No responde	0	0	0	20%

Categoría Grado de satisfacción	Resultados Variable 1	Resultados Variable 2	Resultados Variable 3	Resultados Variable 4
Muy satisfecho	4.00	0	0	80%
Satisfecho	3.00	80%	80%	20%
Poco satisfecho	2.00	0	0	0
Nada satisfecho	1.00	0	0	0
No responde	0	20%	20%	0

1.3. Eficiencia de la junta

Variable 1: El presidente de la Junta Directiva fue proactivo, estimulando la discusión y el disenso.

Variable 2: Cada Reunión de junta tuvo su organización logística y Planeación, de acuerdo con la agenda establecida.

Variable 3: Cada reunión de Junta se utilizó el tiempo de manera eficiente, y se abordaron todos los temas propuestos en cada agenda.

Variable 4: Se tuvo acceso a la información solicitada de la Cámara de comercio en los tiempos normalmente requeridos.

Categoría Grado de importancia	Resultados Variable 1	Resultados Variable 2	Resultados Variable 3	Resultados Variable 4
Muy importante	4.00	80%	80%	60%
Importante	3.00	0	0	20%
Poco importante	2.00	0	0	0
Nada importante	1.00	0	0	0

No responde	0	20%	20%	20%	20%
-------------	---	-----	-----	-----	-----

Categoría Grado de satisfacción		Resultados Variable 1	Resultados Variable 2	Resultados Variable 3	Resultados Variable 4
Muy satisfecho	4.00	80%	40%	60%	40%
Satisfecho	3.00	0	60%	20%	20%
Poco satisfecho	2.00	20%	0	0	20%
Nada satisfecho	1.00	0	0	0	0
No responde	0	0	0	20%	20%

1.4. Eficacia de la junta

Variable 1: El presupuesto anual según su revisión y aprobación, se cumplió conforme a las prioridades más importantes establecidas

Variable 2: La Junta periódicamente realizó la Revisión y evaluación de cumplimiento de objetivos (Financieros, sociales, etc.)

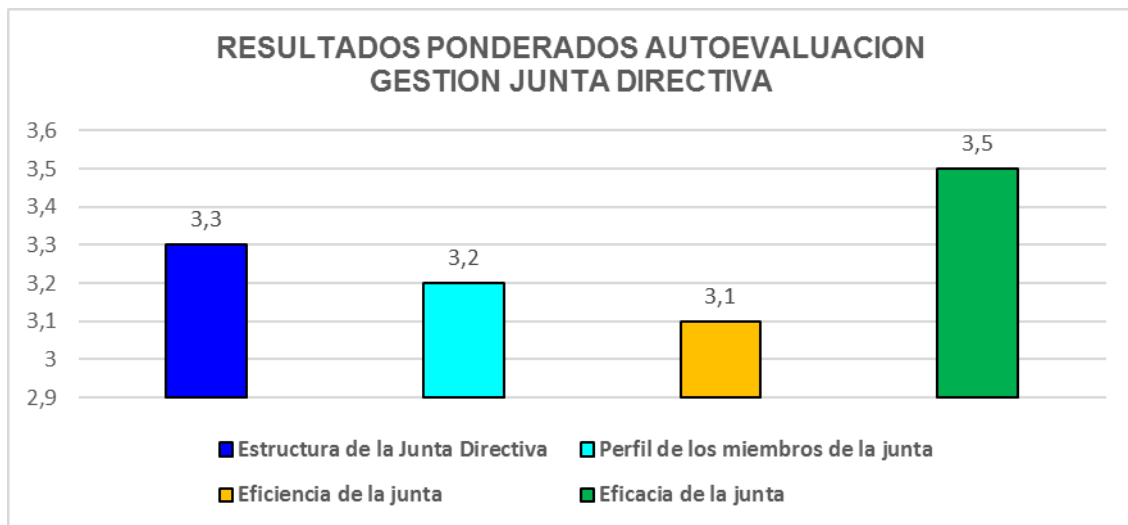
Variable 3: la junta realizó la Supervisión de los gastos mayores, las adquisiciones e inversiones de manera periódica.

Variable 4: La Junta realizó el seguimiento al cumplimiento de la estrategia corporativa con calidad.

Categoría Grado de importancia		Resultados Variable 1	Resultados Variable 2	Resultados Variable 3	Resultados Variable 4
Muy importante	4.00	100%	100%	80%	80%
Importante	3.00	0	0	0	0
Poco importante	2.00	0	0	0	0
Nada Importante	1.00	0	0	20%	20%
No responde	0	0	0	0	0

Categoría Grado de satisfacción		Resultados Variable 1	Resultados Variable 2	Resultados Variable 3	Resultados Variable 4
Muy satisfecho	4.00	20%	60%	60%	80%
Satisfecho	3.00	60%	20%	40%	20%
Poco satisfecho	2.00	20%	0	0	0
Nada satisfecho	1.00	0	0	0	0
No responde	0	0	20%	0	0

2. RESULTADO FINAL DE LA AUTOEVALUACION



3. ANALISIS

- ✓ La composición y el número de integrantes de la Junta Directiva De la Cámara de Comercio de San José son adecuados.
- ✓ La periodicidad de las reuniones es acorde a las necesidades que se generan en el periodo mensual.
- ✓ Se refleja que existe el dialogo entre los miembros de Junta, y se refleja la libre expresión con los diferentes temas propuestos.
- ✓ La Junta sabe manejar el tema de conflictos de interés, gestión contractual, Estados Financieros e Información relevante.
- ✓ El presidente y el secretario de la Junta cumplen satisfactoriamente sus funciones.
- ✓ En general, las relaciones son buenas y se mantienen en un ambiente de diálogo franco y abierto, que facilita el libre ejercicio de sus funciones.
- ✓ Las recomendaciones de la Junta son acatadas por la Administración de la Cámara de Comercio.

4. RETOS PARA LA VIGENCIA 2024

- ✓ Distribuir mejor el tiempo de la reunión, que permita profundizar en otros temas.
- ✓ Mejorar la entrega de información previa a las reuniones.
- ✓ Profundizar en temas como, funcionamiento de los negocios, entorno y competidores, expansión y desarrollo de mercados, y aclarar estar más abierto a las recomendaciones de los comerciantes.
- ✓ Analizar los indicadores con más periodicidad.
- ✓ Procurar más espacios de formación para los miembros de la Junta Directiva.

5. RECOMENDACIONES

1. Profundizar en el análisis y comprensión de los distintos negocios, sus retos, estrategia y riesgos en el Departamento del Guaviare.
2. Revisar la información financiera detallada con periodicidad trimestral.
3. Contar oportunamente con la información previa de los temas a ser tratados en cada sesión.
4. Incrementar su interacción con los Directivos de la Cámara de Comercio de San José del Guaviare.

Discutir el tema de manejo de conflictos de interés, debido a las diferentes interpretaciones normativas existentes sobre la forma de tramitar

Dando cumplimiento a lo establecido en la ley 603 del 2000, la CAMARA DE COMERCIO SAN JOSE informa que ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor. De igual forma y de acuerdo a lo establecido en el parágrafo 2 del artículo 87 de la ley 1676 del 2013, informa que la CAMARA DE COMERCIO SAN JOSE no obstaculizo la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores y proveedores.